Sábado 25 de Octubre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Epoca Núm. 2,668

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
desde la mañana temprano, avisos y solicitadas.
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año. » 20 » » »
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales.

AVISOS Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

OCTUBRE, 25.—Santos Crisanto, Crispin mrs. y Bonifacio papa.

ITINERARIO DE VERANO

DE LA EMPRESA

de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo, los dias martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 3, 6, 10, 14, 16, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 8, 13 y 21.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 4, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Durazno, por Juan Chazo, Cerros de Mesiá, los dias 3, 10, 18 y 25.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 4, 8, 11, 15, 21 y 26.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de los Pardos, los dias 3, 13 y 17.
Para Artigas, por Canelon, Florida, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solis Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 8, 12, 16, 18, 22, 25 y 29.
Para Minas, por Pando y Solis de Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Teófilo Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25 y sucesivos los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos salen de la Caballeriza del Plata, 18 de Julio, 117 los dias 6, 13, 24 y 28.
La Tropa para el Yí, Porongos, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La Américana sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 1, 6, 8, 10, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de Lis para el Rio Negro, sale los n. 19 y 22 y 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde Hotel Maizard.

Vapores

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El Villa del Salto sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 3½ de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guía de la Capital, Independencia, se reciben avisos y solicitadas para el diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Defendemos principios no intereses principistas

La verdad gana terreno con la discusion. Por eso nos place la polémica mesurada que hace algunos dias sostiene con nosotros *La Tribuna* sobre partidos y principios.

No nos disgusta, como el colega equivocadamente supone, que funde sus afirmaciones en los hechos. Lo que sin disgustarnos ni herirnos no podemos dejar pasar en silencio, es que los hechos se tergiversen, que se expliquen con falso criterio, y que se saque de ellos erróneas consecuencias.

Aun teniendo que repetir lo que otras veces hemos dicho, porque cuando se trata de cosas conocidas no se pueden *inventar* esplicaciones nuevas, sostenemos que los partidos se componen 1.º de la idea, de la doctrina, del programa: 2.º de la agrupacion que abriga esa idea, que profesa esa doctrina, que se propone realizar ese programa.

Lo primero es el alma, el espíritu, la esencia del partido. Lo segundo constituye su parte material.

Claro está que la parte material, los hombres, deben estar al servicio de la doctrina y de la idea: como que son simplemente el instrumento para realizarla.

Lo hemos dicho ya—Nuestro propósito no es enaltecer personalidades determinadas. Es defender y propagar doctrinas, y contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la realizacion de ellas.

Pero ¿quién ha sido en este país ferviente apóstol y propagador incansable de la doctrina liberal sino el partido conservador?

Su accion y su influencia se han ejercido de dos maneras: aplicando cuando ha tenido ocasion de hacerlo los principios liberales, y contribuyendo á inocular esos principios en los otros partidos.

No se trata aquí de reclamar aplausos ni de ceñirse laureles—Sea el progreso obra de todos—Contribuyan todos á realizarlo—Bástanos que los buenos principios ganen prosélitos—No hemos de romper lanzas por adjudicar á nuestros amigos la gloria de haberlos defendido.

Con lo que llevamos dicho está contestada la pregunta que nos dirige *La Tribuna* cuando dice:

«¿Cree *El Siglo* que partido político son las ideas de un hombre, ó la representacion legítima de un gremio capaz de tener personalidad en una Nacion?»

Las ideas de un hombre por sí solas, no pueden ser un partido, claro está: pero pueden sí, ser orígen de un partido.

Si esas ideas hacen prosélitos, nace entonces la escuela; y si siguen estendiéndose, si se concretan en doctrina, si se encarnan en las masas, entonces aparece el partido, cuyo programa es la realizacion de aquellas ideas.

Así se forman los partidos, y así se formó el partido conservador, que unido hoy con otras agrupaciones de distinta procedencia forman lo que propiamente puede llamarse el gran partido *liberal* de la República. Cuando el Dr. Gomez combatia á Pereira desde las columnas de *El Nacional*, llamaba á todo el partido colorado á que tomase su puesto de combate bajo la bandera liberal: no se adelantó él á los *netos* que sostienen sus *intereses*.

Entonces no le habia ocurrido á ninguno de los prohombres colorados llamarse *netos* para diferenciarse de los *principistas*, ó lo que es lo mismo, de los liberales.

A medida que hemos ido avanzando en la vida política se ha ido acentuando la separacion y marcando la tendencia: porque esas evoluciones de agrupacion ó desmembracion de los partidos no se verifican por un acto, en dia fijo y á hora determinada—Se efectúan y continúan por una série de actos.

En caso de separacion, las líneas que partieron de un centro comun van siendo cada vez mas divergentes—En caso de agrupacion, fracciones que han partido de distintos centros van adelantando por líneas convergentes hasta que se encuentran.

Esto ha sucedido aquí.—Los conservadores han abrigado por mucho tiempo la esperanza de que se evitaria la escision definitiva de los *netos*, han esperado que los que se llamaban *colorados* no renegarian definitivamente de los principios liberales.

Esta esperanza se ha realizado en parte,—una gran parte del partido colorado, fiel á las tendencias de su orígen, proclama hoy resueltamente la doctrina liberal.

Pero ha habido otra parte, que recalcitrante al progreso, imbuida de preocupaciones y estraviada por los hábitos contraidos durante la lucha armada, ha arrojado al suelo la bandera de los principios liberales y ha tremolado al viento la de los *intereses netos*.

Nosotros levantamos aquella santa bandera; y lejos de querer monopolizarla, llamamos á todos á que vengan á agruparse á la sombra de la misma.

En eso no hay despojo ni apostasía; hay consecuencia y sinceridad.

Pero vamos al final del artículo de *La Tribuna*.

El colega ha creido aplastar y hundir á los *principistas* bajo el peso de un hecho que en su concepto demuestra que nuestros amigos y nosotros estamos siempre dispuestos á sacrificar los principios, á trueque de salvar los intereses personales de los principistas.

Se trata de la enmienda propuesta hace pocos dias por el Sr. Vedia al proyecto de reforma judicial, en virtud de la cual la Asamblea debia proceder á nombrar de nuevo todos los miembros de la Cámara Superior de Justicia.

Sabido es que el Dr. Ramirez combatió esa enmienda: la cual fué desechada por la Cámara.

La Tribuna afirma que al combatir la enmienda, el Dr. Ramirez no fué consecuente con los principios, y que si él y los conservadores desaprobaron la enmienda, fué por salvar á *algun principista* que de aprobarse aquella iba á naufragar.

¡Qué equivocada está *La Tribuna* en sus maliciosas [illegible]—Tan oculto é ignorado está el principio que el Dr. Ramirez y sus amigos defendian al combatir la enmienda del Sr. Vedia, que no ha podido descubrirlo el colega?

Pues en verdad que no se necesitan prolijas investigaciones para encontrarlo.—Ahí está patente en el artículo 95 de la Constitucion del Estado, que establece que los miembros del Tribunal de Justicia durarán en sus cargos todo el tiempo de su buena comportacion.

De suerte que al combatir el Dr. Ramirez la enmienda Vedia, defendia un *principio*, y un principio capital de nuestros [illegible] preceptos constitucionales.

Con esta sencilla esplicacion está desvanecido todo el castillo de naipes de *La Tribuna*.

Porque si esta, cambiando de actitudes con la maravillosa flexibilidad que caracteriza á los *sostenedores de intereses*, quisiera llevar la cuestion al peligroso terreno del que retrocedió prudentemente el Sr. Vedia, así que advirtió que la tierra temblaba bajo su planta; si *La Tribuna* quisiera retrotraer la cuestion al exámen de la legalidad del orígen de la actual Cámara de Justicia, entonces diriamos al colega que pasó la época en que pudo ser lícito ese exámen; que en interés de la paz, y por mútuo acuerdo de los partidos orientales, se convino por todos en no volver sobre lo pasado; en no llevar el escalpelo del exámen á hechos consumados que no podian ni debian ya removerse; y que los fragmentos de los antiguos Poderes que quedaron en pié despues del pacto de Abril, forman hoy parte de la legalidad existente.

Y diremos mas—Aun dado que el orígen de aquellos fragmentos fuese vicioso, el pacto de Abril, expresion genuina y verdadera de la voluntad de los orientales, dió á los Poderes entonces existentes toda la suma de legitimidad que es posible y puede apetecerse: que no cabe otra mayor que la sancion que entonces recibieron del pueblo, del que emana la legitimidad de todos los Poderes.

Recoja pues *La Tribuna* su impremeditada acusacion. No solo en nombre de la conveniencia pública, sino tambien en nombre de la legalidad defendieron el Dr. Ramirez y sus amigos la inamovilidad de los miembros del Tribunal Superior de Justicia. Lejos de vulnerar los *principios* al rechazar la enmienda Vedia, rindieron culto á la buena doctrina, que no consiente que se vulneren las prescripciones constitucionales á que todos debemos acatamiento y respeto.

Noticias de sensacion

Por los diarios de Buenos Aires recibidos ayer hemos visto que *La Tribuna* hizo circular un boletin, el miércoles, comunicando algunos verdaderos y colosales *canards*, trasmitidos por el corresponsal telegráfico de ese diario, en Montevideo.

El telégrama publicado por *La Tribuna* bajo el título de *¡Graves alarmas en Montevideo!—¡Temores de conflictos con el Brasil!*—dice lo siguiente:

«El Corresponsal,

A *La Tribuna*.

«El Gobierno Oriental resolvió pedir la estradicion de Bergara y de sus compañeros, considerándoles como reos de un delito comun, preparado en territorio oriental y perpetrado en aguas orientales.

«Corre el rumor de que el Brasil negará la entrega, llegándose hasta decir que Bergara, Palmer, Olivera, Widner, han pasado por la frontera de Tacuarembó, dirigiéndose á Entre-Rios.

«*El Ferro-Carril* denuncia que los brasileros miran mal la ingerencia tomada por el Gobierno Oriental en el asunto del «*Porteña*,» *desaprobando todas las medidas que se adoptan contra los jordanistas.*

«Reclaman de este Gobierno la entrega de un bergantin aprehendido en territorio brasilero, y corre el grave rumor de que en vista de la precipitacion de los sucesos entre rianos, *ocuparán con un ejército nuestro territorio para garantir á sus súbditos.*»

Nuestros vecinos están pues, mas adelantados que nosotros respecto de lo que pasa en esta capital.

Ninguno de los ochenta mil vecinos de la pacífica ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo conocia hasta ahora la existencia de alarmas chicas ni grandes en su seno.—Para sacarlos de su absoluta ignorancia respecto de asuntos que á nadie mas que á ellos interesan, ha sido preciso que la electricidad corriese por los hilos telegráficos.—El corresponsal de *La Tribuna* bonaerense es el único que se ha apercibido de que hay *graves alarmas* en Montevideo. ¡Y qué buen ojo y qué esquisito oido debe tener ese corresponsal!

Por lo demas, no debe estar muy alarmada una poblacion que ignora hasta la existencia de la alarma, ni deben ser muy grandes los temores de conflictos con el Brasil, cuando nadie los abriga ni conoce.

¿Y en qué podria fundarse semejante alarma?—¿Qué razon autorizaria esos temores?

Se dice que «el Brasil desaprueba las medidas adoptadas por el Gobierno Oriental respecto de los salteadores del *Porteña*»—¿Pero en virtud de qué consideracion, de qué derecho podria entrar una potencia séria como el Brasil á convertirse en juez y á aprobar ó desaprobar la actitud asumida por nuestro Gobierno, dentro del territorio nacional, contra reos de delitos comunes, contra homicidas, contra despojadores á mano armada de la propiedad particular?

La noticia choca con la razon y el sentido comun.

Creemos al Gobierno del Imperio demasiado circunspecto para colocarse en terreno tan falso, rompiendo de un modo exabrupto con todos los principios internacionales y ejerciendo un acto de verdadera é injustificable *intervencion*.

¿Acaso nuestro Gobierno tiene que someter los actos que ejerce en el territorio nacional, en virtud de su jurisdiccion y su soberanía, á la aprobacion de naciones estrañas?

¿Acaso puede abrogarse algun gobierno estrangero la facultad de examinar como juez los actos de los poderes públicos de un pueblo independiente?

El Gobierno Oriental al proteger la vida y la propiedad de los que navegan en el territorio fluvial de la República; al tratar de reprimir un delito que constituye una amenaza á la seguridad de la navegacion, está en la órbita de un perfecto derecho, y á ninguna nacion estrangera tiene que dar cuenta de sus actos.

Es ridícula la suposicion de que el Brasil con quien cultivamos las mas cordiales relaciones, el Brasil ante cuyo gobierno acabamos de acreditar un Agente Diplomático, se lanzase de buenas á primeras á considerarnos como una tribu bárbara de la Berbería y á negarnos el ejercicio del señorío jurisdiccional que ejercen en su territorio esclusivamente todos los Estados soberanos del mundo.

Si el Brasil abrigase propósitos pérfidos y solapados respecto de la República Oriental—lo que no tenemos motivo para suponer—¿en qué cabeza cabe que habia de hallar la oportunidad de llevar á cabo á cara descubierta esos propósitos, precisamente en una ocasion en que todo el derecho estaria de nuestra parte?

La verdad es que ya sea por lealtad y honradez, ya por egoista conveniencia, siempre hay algun respeto hácia el derecho, y aun las naciones que fundan su política internacional en sórdidos y bastardos intereses, temen el juicio de la conciencia universal y tratan de hacerlo inclinar en favor de su causa, justificando los actos que ejecutan no con la razon brutal de la fuerza sino con pretestos de legitimidad y de justicia.

Algunos atentados se han cometido y se cometen en la época moderna, pero la reprobacion universal que los acompaña demuestra como dice un publicista que asistimos á la radicacion de los verdaderos principios del derecho.

La otra *bola* ofrecida á sus lectores por nuestro colega de la vecina orilla es de calibre mas grueso todavía que el de la de que acabamos de ocuparnos.

El corresponsal dice nada menos que «en vista de la precipitacion de los sucesos entre-rianos el Brasil ocupará con un ejército el territorio de la República Oriental para garantir á sus súbditos.»

Francamente, no sabemos dónde hay mayor absurdo, si en el propósito que se atribuye á Imperio ó en las razones que se dice invoca el Imperio para esplicar y justificar ese propósito.

Desde luego, ocurre una observacion fundamental.

Si es «en vista de la precipitacion de los sucesos entre-rianos» que el Brasil va á enviar un ejército «para garantir á sus súbditos» ¿cómo puede suponerse que el Brasil envie ese ejército á la República Oriental donde *no hay súbditos que garantir ni sucesos que se precipiten* en vez de mandarlo á Entre-Rios que es donde hay conmocion y donde pueden hallarse en peligro los súbditos brasileros, si es que peligro existe?

Porque hay guerra en Entre-Rios, un ejército estrangero vá á invadir la República Oriental. La razon es fuerte y poderosa!

Afortunadamente nadie vé esos fantasmas ni nadie se preocupa entre nosotros de las *historias* que la imaginacion calenturienta de algun corresponsal se entretiene en forjar.

En Montevideo no ha habido ni hay alarmas ni se temen conflictos con el Brasil ni con ninguna de las otras naciones con quienes marcha la República en perfecta armonía.

La República Oriental no toma parte directa ni indirecta en las cuestiones que se debaten en la República Argentina, desgraciadamente en el terreno estéril de las armas.

Decidida á llenar los deberes que el derecho de gentes le impone, nada puede desviarla de la actitud prescindente en que se colocó desde el primer momento y en que hasta ahora ha sabido conservarse.

Nuestro gobierno rechaza las agresiones á su derecho vengan de donde vengan—Si son buques del Gobierno Nacional de la República Argentina los que ofenden la integridad de nuestro territorio ejerciendo en él actos de soberanía y de jurisdiccion, el Gobierno Oriental presenta en el acto su reclamo pidiendo y alcanzando la reparacion correspondiente—Y si son individuos que se dicen agentes de Lopez Jordan los que cometen en nuestro territorio delitos castigados por las leyes, asaltando á mano armada un paquete de pasageros que navega en nuestras aguas, quitando la vida á sus tripulantes y la propiedad á sus dueños, entonces el Gobierno trata de reprimir el crímen, sean quienes fueren sus autores.

Nada tenemos que ver nosotros con los fines políticos que puedan envolverse en tal ó cual empresa criminal urdida y consumada en nuestro territorio.—Lo que sabemos es que tenemos el derecho, y mas aun, el deber de castigar á todo el que haga de nuestras aguas [illegible] teatro de atentados contra la vida y la propiedad de personas que por hallarse en nuestro territorio están bajo la proteccion de nuestras leyes.

Fuerte por la conciencia de su derecho, la República Oriental de nadie teme.

Entregada á la labor tarea de su reconstruccion; consolidando la paz interna á la sombra del órden y de la libertad; cultivando relaciones fraternales con todos los pueblos civilizados de la tierra, nuestro país marcha tranquilamente á la realizacion de sus destinos.

Nosotros creemos en el derecho y [illegible] en él, nada ha de venir á turbar nuestro camino.

Hacemos votos por la paz y la prosperidad de la República Argentina y desearíamos que ese pueblo hermano pudiese decir hoy como nosotros: *No sentimos alarmas.—Ni abrigamos temores de conflictos con nadie.*

La política brasilera en el Rio de la Plata

En *La Nacion*, diario que se publica en Rio Janeiro, bajo los auspicios del Gobierno Imperial, encontramos una série de artículos sobre la política del Brasil en el Rio de la Plata, que nos apresuramos á reproducir, por la importancia y el interés que tanto por su orígen, como por su forma, tienen en estos momentos las repetidas y terminantes declaraciones que el diario oficial hace respecto á lo infundado de los temores y á lo improbable de una guerra entre el Imperio y la República Argentina.

El diario de oposicion *La República* se hizo eco de esos temores generalizados, tanto en el Plata como en el Brasil, con motivo del estado de las relaciones diplomáticas y de los aprestos bélicos que hacen los recientes aliados en la guerra del Paraguay.

La República veia en el giro de las negociaciones diplomáticas, en la aglomeracion de elementos de guerra que á toda prisa se hace, en los nombramientos del Marqués de *Caxias* y del Baron del *Herval* para Presidentes de Provincias y Generales de ejércitos etc., síntomas inequívocos de próxima guerra, veía en esa guerra el fruto de la maquiavélica política imperial y atribuia la culpa y hacia pesar la responsabilidad de todos los trastornos y calamidades que un acontecimiento de esa magnitud puede producir esclusivamente sobre el Gobierno Brasilero.

Esos artículos escritos con el talento y la vehemencia que caracterizan á su autor, el brillante publicista y ardiente orador republicano, Sr. Arístides Lobo, parece que causaron honda sensacion obligando á *La Nacion* á contestar defendiendo al Gobierno y calmando la alarma de la opinion pública, con los artículos á que hemos hecho referencia.

La voz pública atribuia en Rio Janeiro los artículos de *La Nacion*, al Vizconde de Rio Blanco, Sr. Paranhos, Gefe actual del Ministerio, lo que aumenta la importancia y el interés de las declaraciones que en ellos se hace.

Es indudable que esos artículos en que se revela una pluma esperimentada y brillante, son la obra de un hombre perfectamente interiorizado en nuestras cosas que desde largo tiempo viene siguiendo con ojo atento el desarrollo de los acontecimientos políticos en el Rio de la Plata.

Al mismo tiempo, en el tono de autoridad, y en la naturaleza de las afirmaciones que hace respecto á los sentimientos y á los propósitos que animan en su política al Gobierno imperial, trasciende, la persona de un hombre que si no es actor y director, en los *consejos* de Estado, está por lo menos muy interiorizado en los secretos y misterios de las regiones oficiales.

Estas circunstancias hacen que, separando del señor Paranhos los artículos de *La Nacion* que transcribimos, ellos tienen un grande y verdadero interés para estos países justamente alarmados con la perspectiva de una guerra tan sangrienta y preñada de complicaciones de todo género, como seria la que se trabase entre el Imperio del Brasil y la República Argentina.

Damos hoy el primer artículo de *La Nacion*. Mañana y el martes publicaremos los dos restantes, todos del mismo mérito y del mismo interés.

«La República» y las noticias del Rio de la Plata

Mas de un grave reparo han de suscitar las reflexiones que ayer y hoy ha consagrado *La República* á las relaciones del Imperio con el Gobierno de Buenos Aires.

Se diria que el órgano republicano, en tratándose de intereses del Brasil, y toda vez que algun acontecimiento de mas ó menos gravedad los pone en juego ó de algun modo los perturba y amenaza, ningun medio evita de comprometerlos, y se felicita y recrea con lo que podria llamarse la desgracia de la patria, que otra cosa no es una actitud permanente con el arma al hombro.

Ante el conflicto aleman, empleó *La República* un esfuerzo manifiesto en irritar los ánimos, esplotando la ignorancia popular y llegando á pedir á gritos la guerra. En los asuntos del Rio del Plata la invariable política del órgano ultra-democrático ha sido avivar recuerdos de ti[empos] inquietos y sospechosos vecinos, alimentar pueriles temores y fomentar una injusta rivalidad que no ha entrado por poco en las dificultades de nuestra política diplomática con los Estados platinos, lo que es causa de miramos con desconfianza pueblos que deben ser nuestros amigos y á cuyos legítimos intereses jamás ha puesto obstáculo el Imperio.

Dando cuerpo á infundados rumores, exajerándolos y dándoles circulacion, *La República* daña evidentemente á su país para lisonjear miras y trazas de una política sediciosa é inconsiderada.

Tal vez no sea este el designio secreto del órgano republicano. Probablemente no lo es. Pero consciente ó inconscientemente, sus comentarios tienden á suscitar entre los estraños justas razones de desconfianza contra la política del Brasil y hacerla sospechosa.

Así es que, del simple hecho de haber sido recomendada en el discurso del trono con que se abrió la segunda sesion de la actual legislatura la oportunidad de la construccion de una línea férrea en el Rio Grande del Sud, en que se concilien los intereses del comercio con los de la seguridad y defensa de nuestras fronteras, concluyó sin mas indagacion el órgano republicano, que una declaracion tal, hecha directamente por el emperador, implica un *cartel de desafío* que, no pudiendo lanzarse á un pequeño Estado como la República Oriental con sus 850,000 almas, y debiendo ademas ser combinada con la constante ingerencia de la diplomacia brasilera en los asuntos platinos, se dirije evidentemente á la República Argentina.

En este acto de la política imperial *La República* vió nada menos que una «fanfarronada» al mismo tiempo que «una amenaza real y muy grave» que «coincide desgraciadamente con los grandes preparativos bélicos del Brasil» y, entre ellos, «la adquisicion de un enorme buque encorazado que será uno de los mas poderosos del mundo, con las complicaciones del Paraguay, la insurreccion del caudillo Lopez Jordan, el envio de armas para Uruguayana y las poco amistosas relaciones de nuestro Ministro Plenipotenciario, baron de Araguaya, con el General Bartolomé Mitre.»

Y mientras esos hechos traducen segun el órgano ultra-democrático la intencion por parte del Imperio de lanzar al país en «alguna horrorosa hecatombe»—«lucha en astucia la República Argentina, ya armándose á su vez, ya promoviendo la retirada de nuestras fuerzas del Paraguay, ya auxiliando la colocacion de un amigo al frente del Gobierno de ese estado,» y de ahí saca ese diario á que nos referimos, «la probabilidad de una alianza contra el Imperio.»

Es raro ver reunidos tan estraños conceptos!

Con ningun acto ni palabra alguna el Gobierno del Brasil ha manifestado la intencion ó el temor de una guerra con la República vecina. Sin compromiso de la dignidad nacional y de legítimos intereses del país, que no podria dejar bajo la amenaza de arrogantes pretensiones, el gobierno imperial mantiene inalterable el mas firme deseo de ver coronados por los triunfos de la paz sus incesantes esfuerzos de evitar todo pretesto á desinteligencias internacionales.

Ni nuestras relaciones con los Estados platinos se hallan en situacion que deba inspirar justo motivo para temer una perturbacion.

La supuesta desinteligencia entre el representante del Imperio y el General Mitre es enteramente de fantasía. Procediendo de amistoso acuerdo con el Ministro brasilero, el ilustre General Mitre obtuvo del Gobierno del Paraguay un tratado de límites que debia satisfacer las bien entendidas aspiraciones del Gobierno y del pueblo Argentino.

Por ese tratado, se dice, el Paraguay cedió á nuestro aliado inmensos territorios en cuya posesion siempre estuvo; tales como todas las Misiones situadas entre el Paraná y Uruguay, todo el Chaco hasta la márgen derecha del Pilcomayo, que desagua frente á la Asuncion, y la importantísima isla del Cerrito.

¿Qué mejor despojo de la victoria podia en buena razon pretender la República Argentina? Dominando al Norte la navegacion del rio Paraguay y Alto-Paraná por la ocupacion de la isla del Cerrito, como al Sud domina la navegacion del Paraná y Uruguay, por la ocupacion de Martin Garcia, los argentinos habrian así obtenido en caso de una guerra, sostenida casi esclusivamente por el Brasil, ventajosos resultados que le permitirian ejercer una influencia legítima en la política del Plata.

Se cree, entretanto, que este acuerdo no mereció la aprobacion de los Sres. Sarmiento y Tejedor, que pretenderian la entrega inmediata de todo el vasto territorio del Chaco desde el Pilcomayo hasta Matto-Grosso, no viendo que se trata nada menos que de un territorio desde largo tiempo codiciado y disputado por Bolivia.

No es, por tanto, entre el Sr. baron de Araguaya y el ilustre General Mitre que se suscitó desinteligencia, sino entre este y su gobierno.

En el pié en que se halla la cuestion, ¿qué se queria ó se querrá que hagamos? ¿Quiere *La República* que el Brasil intervenga para obligar al Paraguay, por medio de las armas, á que entregue á los argentinos el terreno cuestionado?

¿Nos toca tomar sobre nosotros la complicidad de tan estraña exigencia?

Esta es de cierto la política que nada aconseja al Imperio.

Que el gobierno de Buenos Aires arranque al presidente Jovellanos y al Congreso paraguayo, estas ó aquellas concesiones; que nuestro generoso aliado se engrandezca á costa del Estado [illegible] Oriental, de Bolivia ó Chile; que lo haga por sus propios esfuerzos y por su cuenta, nada tiene que ver esto con el Imperio.

Pero que intente convertirnos en instrumentos de sus ambiciones políticas, y llevar á efecto sus conquistas territoriales con el apoyo, el prestigio ó intervencion del Brasil; á esto no puede prestarse un gobierno patriótico cuyo primer deber es mantener ilesa la dignidad de una gran nacion.

Si cualquier cumplimiento, tan improbable cuanto [illegible] la dolorosa necesidad de vengar por las armas lo que no se pudiese obtener por la discusion tranquila y reflexiva, no seria sino con la mas viva repugnancia que pondriamos una vez mas en contribucion esos recursos militares de que ningun Estado puede prescindir en el interés de su defensa.

Y no se podrá decir del Brasil que habia provocado un desenlace sangriento, pues contra este estraño juicio protestaria la historia, y protestarian los hechos con igual energía.

La guerra que promovimos á Rosas y Oribe, la que mantuvimos durante seis años contra Aguirre y Lopez, demuestran por su orígen y resultados, que tan parco ha sido el Imperio en provocar la solucion de las armas como en aprovecharse de los despojos de la victoria.

La política del Imperio ha sido invariablemente exenta de ambicion de conquistas así como de ingerencia indebida en los asuntos del Plata.

Es del otro lado de la frontera Sud donde se anida la conocida política que sueña con la reconstruccion del antiguo Vireinato del Rio de la Plata; tal fué la conocida preocupacion de Rosas y es aun hoy la de casi todos los estadistas argentinos.

Como quiera que sea, la verdad es una. Si el Gobierno de Buenos Aires vé con malos ojos la política del Brasil, ó intenta alianzas que lo habiliten á promovernos guerra en un momento oportuno, no es por que pueda atribuirnos insensata ambicion de conquista ó ingerencia indebida en sus asuntos, sino porque no nos hemos prestado y no nos hemos de prestar á intervenir para auxiliarla en su política de absorcion.

Se impresiona *La República* con lo que llama «nuestros preparativos bélicos,» y entre ellos la construccion de «un enorme y poderoso buque de guerra,» no notando que, si de algun hecho puede resultar desconfianza al Gobierno Argentino, es seguramente de tan impensadas exageraciones de cierta parte de la prensa brasilera. Lo que se ha hecho en materia de armamentos, data de mucho tiempo; el encargo del encorazado, transportes, fusiles y municiones, no es un hecho nuevo.

Ni el hecho es como para causar estrañeza. La República Argentina recibe tambien frecuentes remesas de armas, encarga encorazados, contrata en Lóndres fabricantes de torpedos, y ahora trata, segun se dice, de levantar un ejército de 50,000 hombres sin que estos hechos despierten inquietud.

Se arma, naturalmente, para vencer á Lopez Jordan, para sofocar las revoluciones de la Rioja y Mendoza, para domar á los salvajes de la Patagonia, y tal vez para aclarar sus cuestiones de límites con Chile, Bolivia y Paraguay. El foco revolucionario organizado en Corrientes, de donde parten las invasiones contra el Paraguay, no han conseguido destruir al Gobierno legal de ese desgraciado país. Caballero ha sido batido siempre por los patriotas paraguayos.

Tal vez la República Argentina quiera *pacificar* el Paraguay y obligarlo por las armas á que haga mayores concesiones que las del acuerdo celebrado por el General Mitre. Todo eso puede esplicar los preparativos bélicos de nuestro aliado.

Desde que nuestras relaciones internacionales no dan motivo á aprehensiones de guerra, no podriamos y no podemos ver con desconfianza los armamentos de la vecina República.

Si ellos pretendiesen algun dia volverse contra nosotros, la prevision del Gobierno no nos tranquilizaria tanto como el probado valor y disciplina de nuestros soldados y la escelencia de nuestros medios de guerra.

¿Hubo *inepcia* en autorizar la construccion de una línea férrea en Rio Grande del Sud, ó en declararla estratégica?

Inepta sería la censura que de ahí hiciese un argumento.

La construccion de la vía estratégica en el Sud era una necesidad reconocida y proclamada por una dolorosa esperiencia desde hace mucho tiempo. La invasion de nuestra provincia de Rio Grande en 1827 y 1828 por los *arjentinos*, y en 1865 por los paraguayos, nos indicaba que nos pusiésemos sobre aviso. Lo que es una bien entendida providencia, no puede tomarse como un *cartel de desafío*.

Tambien en Mato-Grosso se practican estudios para una vía férrea, y de este hecho nadie acojeria con buena razon que hay ahí un inminente interés militar en ser emprendida.

Léjos de inspirarse en vagos temores, de escitar infantil desconfianza á quien quiera que sea, lo que cumple al Gobierno, es proseguir activamente disponiendo los elementos de defensa de que carece este vasto Imperio. Así como mejoramos nuestras fortificaciones de Rio Janeiro y cuidamos los caminos estratégicos de Rio Grande, Paraná y Matto Grosso, conviene no olvidar que la importante isla de Santa Catalina, espuesta á los ataques de cualquier potencia marítima, no debe continuar en el estado en que la hallaron los españoles dirigidos por Zeballos en 1777. Es asunto este que debe llamar la atencion del Gobierno, y lo indicamos á su sabiduría y patriotismo.

Estan poco censurable que se haya indicado en el discurso del trono la oportunidad de la construccion de la cuestionada línea férrea, como que se haya dicho que ella es *estratégica* al mismo tiempo que comercial.

Pues qué, ¿tan imbéciles juzga *La República* á los estadistas platinos que precisen de la autenticidad de semejante declaracion? Se necesita una gran prevision para prever el fin estratégico de un trazado? Es en secreto que un Estado puede construir centenares de kilómetros de vía férrea?

Tranquilícese *La República*.

Nuestras relaciones con la República Argentina no encierran seguramente el peligro de un próximo ó remoto conflicto. Ningun hecho autoriza las vanas sospechas que ciertos interesados no cesan de fomentar, escribiendo para los diarios del Plata noticias tan falsas y aterradoras como la de la compra de varios encorazados por el Gobierno del Brasil, de formidables armamentos y municiones de guerra, de la organizacion de un ejército de 40,000 hombres en Rio Grande del Sud, y la de hallarse nombrado presidente y comandante de armas de esa provincia el ilustre mariscal duque de Caxias.

Atento por los legítimos intereses de una política honrada, sin ambicion y sinceramente empeñada en mantener y estrechar cordiales relaciones internacionales, el Gobierno del Brasil no descuida los medios de asegurar al país las condiciones de una paz durable y honrosa.

No estamos en vísperas de una gran campaña—esté de esto cierta *La República*. Esta no es por lo menos la intencion que preside á los actos tales como la vía férrea de Rio Grande del Sud.

Hay, sí, victorias cuya dorada perspectiva deslumbra al Gobierno y lo traé frecuentemente preocupado, mas son las victorias de la paz, esas que realiza el camino de fierro, la navegacion, el telégrafo, la industria, el comercio, el arte, la ciencia, y abarcando todo, el culto sincero, la libertad pacífica, industriosa, inteligente y honrada que no se confunde con los desmanes brutales de la licencia.

(*A Nação*, del 9 de Octubre de 1873.)

EXTERIOR

Buenos Aires

Octubre 23.

El Sr. Ministro del Interior ha hecho llamar á su despacho á un comerciante que en documentos oficiales manifestaba que la provision de materiales telegráficos monopolizada hoy, por órden del Gobierno, á favor de la casa de Siemens Brothers, era perjudicial pecuniariamente al Gobierno.

Dicho comerciante fué interpelado é invitado á fundar sus asertos, á lo que este respondió con cartas de sus ajentes en Lóndres exhibiéndolas.

De ellas resulta clara y terminantemente, que cualquier otro fabricante podia surtir del mismo modo al Gobierno y por menos dinero.

Entre tanto, esta inmoralidad escandalosa, que ya fué probada por la *Prensa* y que está manifestada una vez mas por una palabra autorizada, no merece del Sr. Ministro la atencion que requiere, por razones que no es dado descubrir á primera vista.

—En la nota pasada por la Junta de Sanidad con fecha 21, respecto del *Pó*, recayó la siguiente disposicion superior: [illegible]

Octubre 22 de 1873.

Aprobado: á sus efectos vuelva á la Capitanía del Puerto Central.

SARMIENTO—*Uladislao Frias.*

En cumplimiento de lo dispuesto, la Capitanía mandó anteanoche un vaporcito que lo esperaba en su fondeadero de costumbre, para que en el acto de llegar le hiciera seguir viage, á la Ensenada como lo efectuó.

Se van á remitir máquinas de lavar al Lazareto de la Ensenada para que no traigan ninguna ropa sucia los cuarentenarios.

—Ha llegado á nuestras manos un pequeño pasquin que con el título de *La Paz* se publica en la Victoria y cuyo redactor responsable es un secuaz de Lopez Jordan, llamado Julian Medrano.

Este fué Secretario del General Urquiza en la época en que fué asesinado, y lo debe á él todo lo que es.

El pasquin á que nos referimos y de que es redactor, trae dos edictos disponiendo que las personas que se ocupen en difundir noticias contrarias á la Revolucion serán puestas á disposicion del Gefe Superior Lopez Jordan, sean aquellas nacionales ó estrangeras.

Prescribe tambien que todos los argentinos residentes en Entre-Rios desde la edad de quince años en adelante deben llevar la divisa de la rebelion, siendo penados por la primera infraccion con veinte y cuatro horas de prision, y destinados á la Guardia Nacional de Infantería [illegible].

Estos edictos fueron fijados en la ciudad de la Victoria como carteles públicos, firmados por el Gefe Político Felipe S. del Valle.

—En la ciudad de Córdoba ha tenido lugar, en el Salon del Claustro de la Universidad, la inauguracion de la Cátedra de Zoología, que debe ser dirigida por el Dr. K. Wayembergh, uno de los ilustrados profesores contratados en Alemania, por el Gobierno General para la *Academia de Ciencias*.

Habian asistido á [illegible] el Sr. Rector, los Sres. Catedráticos y un regular número de estudiantes.

El Sr. Wayembergh leyó un concienzudo discurso inaugural con el que ha probado poseer conocimientos vastos, en aquella parte de la Historia Natural que vá á ser objeto de su enseñanza.

Despues de terminado este, el Sr. Rector, Doctor Vazquez, pronunció un oportuno discurso, dando por instalada la Cátedra de Zoología.

—Un colega recibió estos telégramas del Rosario:

Rosario, 22 de Octubre de 1873.

Hay rumores aquí de que tratan de alterar el órden en Corrientes.

El ejército del coronel Gainza, segun noticias llegadas hoy, está bien provisto de elementos de guerra y seguia su marcha muy lentamente.

Recien se hallaba al otro lado del Puente de Nogoyá.

La viruela progresa aquí de un modo alarmante.

Se atribuye á la mala calidad de la vacuna su desarrollo.

Se nota gran temor por la aparicion del cólera entre los pasageros del *Pó*.

Rosario, 22 de Octubre de 1873.

Anoche se reunieron en los salones de la Municipalidad varios comerciantes para tratar sobre el establecimiento de una nueva línea de navegacion á vapor entre Buenos Aires, Rosario y Asuncion del Paraguay.

Fueron tomadas gran número de acciones.

Se nota alguna alza en los precios de los frutos del país.

El calor es sofocante.

La atmósfera amenaza lluvia.

—Ayer temprano se embarcó en el tren del Norte con destino al Tigre el Sr. Presidente de la República.

Lo acompañaba el general D. Ignacio Rivas.

Su viaje tenia por objeto presenciar el ensayo que se practicó allí, de los torpedos descubiertos y adecuados para ser colocados en la línea de fronteras como un medio de defensa contra los indígenas de la Pampa.

El ensayo ha dado un buen resultado.

—Ayer por la mañana han llegado de la Victoria mandados por el coronel Leones los siguientes presos políticos:

Luis Espinola, José T. Sartori, Julian Medrano, Manuel Crespon, Matias Goyeneche, Tomas Merles y Juan Astis.

Estos individuos han sido capturados en uno de los pueblos que se hallaban en poder de los rebeldes.

—En los primeros dias del mes entrante saldrá S. S. Ilma. el Sr. Arzobispo á dar misiones al Sur de la arquidiócesis.

Se dirigirá al Azul, para poder visitar las tribus de indios que pueblan las cercanías de ese partido de nuestra campaña.

Segun noticias que tienen, la Municipalidad del Azul saldrá á recibir al Sr. Arzobispo á alguna distancia, acompañada del pueblo. Esta será la primera mision que S. S. hará como Arzobispo de la arquidiócesis.

—Hasta ahora no existen datos oficiales sobre el rumor que ha circulado de haberse cegado el canal de prueba practicado para los ensayos de las obras del Puerto.

—No se tenian nuevas noticias oficiales hasta ayer tarde sobre la invasion al Oeste.

Nada mas se adelanta que lo dicho en el telégrama de mas arriba.

—Son candidatos para el Rectorado de la Universidad los catedráticos de Derecho Sres. Dres. O. Leguizamon, Manuel Obarrio, José María Moreno y Dr. Zavaleta.

Son levantados por estudiantes tambien.

Decíase, sin embargo, que el Gobierno nombrará al Dr. Malaver.

Sucesos de Entre Rios

La Aspiracion del Salto de fecha 21 publica lo siguiente á última hora:

El Corresponsal á *La Aspiracion*:

El ejército jordanista nos ha chasqueado; creyendo en su acometida á esta plaza nos preparamos al combate y despues de unos cuantos tiros entre algunas pequeñas fuerzas de caballería se retiraron precipitadamente.

Unos atribuyen esta repentina retirada á la aproximacion de Vedia, Gainza ó Vidal con sus respectivos cuerpos nacionales; pero yo reflexiono de distinto modo.

Lopez Jordan está acosado por sus huestes que se desmoralizan y se desiertan.

El entusiasmo del principio disminuye entre los jordanistas conforme la realidad viene á romper sus utópicas ilusiones; por eso Jordan quiere dar un golpe al ejército enemigo para contentar y contener á sus falanjes.

Impotente es para luchar con 3500 hombres de caballería que tienen por lanzas puas de tijeras, seiscientos infantes algunos con rifles y otros con escopetas y cuatro piezas de cañon, de las cuales podemos descontar dos, una inservible y otra de hierro que reventaria en el menor descuido, contra los numerosos y aguerridos ejércitos comandados por Vedia, Gainza, Borges ó Vidal.

El único recurso que le queda es intentar un golpe contra las reservas del ejército correntino compuestas de 1500 á 2000 hombres mandados por el valiente coronel Reguera.

Solo de este modo me esplico la fuga de Jordan en direccion á la frontera de Corrientes ó San José de Feliciano, pero en realidad hácia *Mocoretá*; donde se halla el campamento de Reguera.

El activo y valiente gefe militar de esta ciudad, coronel Alvarez, mandó ya chasques; y prevenido Reguera se retirará, si no se cree fuerte para resistir un ataque y hasta que las caballerías nacionales vayan en su proteccion se atrincherará.

Otro es el móvil de Jordan.

El armamento sorprendido en Florida Departamento de esta República y dejado en libertad para poderlo conducir á Uruguayana, está depositado en una de las Estancias cerca de Constitucion ó en la Villa misma.

Una columna de rebeldes está en Federacion esperando su pasada, gracias á la proteccion que individuos de alto copete les prestan en esa seccion ó mejor dicho, en ese Departamento.

Una cañonera brasilera, segun me dice un amigo, llegó hace dias á Constitucion; esto puede traer complicaciones con el pasage de las armas.

El Gobierno Nacional debia de tener continuamente un par de vapores de guerra vigilando aquellas costas.

Tambien me consta que están mandando de esa ciudad vestuarios á las falanjes rebeldes.

Esto en vez de ser un bien para los rebeldes, es causa de mil discordias.

Hay divisiones enteras de caballería cubiertas de andrajos y trapos viejos y si ven que á los compañeros les dan buenos vestuarios se desiertan.

Se espera por momentos la llegada del coronel Vidal que viene comandando la vanguardia del ejército nacional.

Inútil es cuantos sacrificios haga el Gobierno Nacional si no procura quitar á los ejércitos esa infinidad de carretas y cañones pesados que impiden la persecucion de los rebeldes.

Dividido en tres cuerpos, el ejército nacional y otro de observacion que debia formarse en Santa Fé, y privado de esos grandes carretones, la guerra de Entre-Rios concluiria inmediatamente, pero con la lentitud del ejército, Jordan huye por donde quiere sin que la persecucion pueda ser muy activa de parte de los ejércitos nacionales.

Pronto espero darle mas importantes noticias.

N. N.

GACETILLA

Nuevo templo en el Reducto—Merece aplauso el celo de la Comision que ha tomado á su cargo la construccion de una nueva Iglesia en el Reducto. Segun la copia del plano con cuyo envio hemos sido favorecidos, el proyecto es bello y adecuado á su objeto.

Segun las noticias publicadas en el *Mensagero del Pueblo*, los recursos con que vá á procederse á erigir el templo provienen principalmente de la venta de un hermoso terreno que la piadosa morena Rita Perez dejó á su fallecimiento para la Iglesia del Reducto.

Por otra parte el desinterés y el espíritu de progreso de la Sociedad de Crédito Inmobiliario han venido á acrecentar notablemente esos recursos, mediante el donativo de doce mil pesos destinados á la construccion de la Iglesia.

Parece que los trabajos van á comenzar dentro de breves dias, y que el nuevo templo se construirá á inmediaciones del antiguo.

Esta importante mejora será recibida con satisfaccion por los habitantes de aquella localidad, que de dia en dia crece en poblacion.

Felicitamos á la Comision por su desprendimiento, y á los vecinos del Reducto por el ventajoso cambio de la localidad destinada á su iglesia parroquial.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por J. G. Previtali, de una volanta y un tilburi, frente á la Bolsa de Comercio, á la 1.

Por Benito Lusiardo, de plantas, Rincon 132 y 134, á las 7 de la noche.

Por Olivera y Silva, de fósforos, depósito Galli, á las 12.

Qué petulancia!—De un boletin de noticias que ha circulado en Buenos Aires, tomamos los siguientes párrafos que acreditan una petulancia ridícula y fuera de lugar, pues sus conceptos respecto al Comisario Wright se basan en su mayor parte en suposiciones que solo deben existir en la cabeza del [illegible]

En cuanto á las gavillas de ladrones que descubre aquí el Comisario Wrigth, en sus repetidos viajes, podiera ser muy bien que fuesen algunos de los que se descuelgan de la ciudad vecina, y no consigue aprehender la policía de Buenos Aires en su propia casa.

Hé aquí esos párrafos:

El Juez del Crímen Vilaza publicó el informe que le pidió el Tribunal superior.

Llama la atencion un párrafo en que dice, que el oficial primero de policía, dos comisarios y un soldado declararon que Aquiles Secabrugo iba siempre por las calles con D. Francisco Wright, comisario de esa policía.

Hasta aquí las noticias del boletin.

La declaracion del Sr. Wright no tiene fundamento, pues resulta de documentos oficiales que este señor no conocia ni de vista al tal Segabrugo, y que cuando fué asesinado por Querencio, el Sr. Wright y otro comisario se ocupaban en buscarlo.

Se agrega que en Montevideo hay maquinaciones contra el Sr. Wright, cuya actividad ha puesto en ridículo muchas veces la incuria de las autoridades orientales, pues él en sus viajes á Montevideo, descubre gavillas de ladrones y criminales que la Policía de esa capital ignora existan.

Esta creencia se robustece si se atiende á que ayer se han recibido noticias de Montevideo en las cuales se asegura que si el señor Wright vá á esa capital, lo pasará mal.

Estas amenazas parecen responder al deseo de que no vaya á Montevideo y declare misterios cuyo secreto posee nuestra Policía y que dejarán en mal punto de vista á algunas personas influyentes Montevideanas.

Entre tanto, el comisario Sr. Wright, conocido aquí por su actividad acreditada, debe embarcarse muy pronto para Montevideo, á restablecer allí el buen nombre de la policía de Buenos Aires.

Resulta probado que los jordanistas de Montevideo, que son jueces, fiscales, etc., quieren alejar á los ajentes mas activos de nuestras autoridades con fines que el lector conjeturará.

La publicidad—Publicamos en seguida dos notas pasadas por la corporacion municipal de Buenos Aires, y que manifiestan cuanto se preocupan nuestros vecinos de adoptar las medidas necesarias para impedir la introduccion del cólera, con que los ha amenazado como á nosotros la llegada del vapor *Pó*.

Sabemos extrajudicialmente y ya lo hemos dicho ayer, que aquí tambien se hace algo en igual sentido, pero es de lamentarse que nuestras autoridades conservándose en una actitud de reserva cuya razon no nos esplicamos, dejen de hacer públicas por la prensa las medidas que adoptan en beneficio del pueblo.

Imítese pues el ejemplo de Buenos Aires, publique diariamente la Junta Económica y la de Sanidad del Puerto, las resoluciones que dicten, en prevencion del terrible mal, pues el pueblo quiere saber lo que se hace y tiene el derecho de exigirlo.

Nada de tapujos que solo conducen á introducir la desconfianza en el pueblo, pues este no se conforma con los *dicires* á que se vé reducida la prensa, y supone por el contrario que nada se hace por salvaguardarlo de peligros inminentes.

La publicidad de todas las medidas que se adopten con motivo de la amenaza del cólera es necesaria actualmente y esperamos que así lo comprenderán nuestras autoridades.

Héanse ahora las notas de la municipalidad de Buenos Aires á que nos hemos referido.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Municipalidad ha sido informada que los pasajeros del *Pó*, llegados hoy á este puerto y á cuyo bordo han tenido lugar varios casos de *Cólera Morbus*, van á ser desembarcados en el Lazareto de la Ensenada para hacer en él la cuarentena á que han sido sujetos.

Como ha ocurrido ya el caso de haberse escapado de ese establecimiento algun cuarentenario, me dirijo á V. E. por encargo de la Corporacion que presido, pidiéndole se sirva dictar las medidas que considere eficaces para impedir que se reproduzca tal hecho, cuyas consecuencias no pueden menos de ser desastrosas.

Dios guarde á V. E.

Emilio Bunge—B. Llorente.

La misma Corporacion le ha dirijido al Sr. Gefe de Policía la nota siguiente:

Buenos Aires, octubre 22 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policía.

La Municipalidad ha sido informada que los pasajeros del *Pó*, llegado hoy á este puerto, van á ser desembarcados en el Lazareto de la Ensenada para cumplir en él, la cuarentena de quince dias que le ha sido impuesta.

Como se ha dado ya el caso de haberse violado aquella, por alguno de los detenidos, lo que no puede menos de esponer á la poblacion á los mayores desastres, y en el interés de evitar su repeticion, me dirijo á V. S. pidiéndole se sirva escitar el celo de los agentes de su dependencia para que si ella llegara á realizarse, los perpetradores sean capturados y remitidos nuevamente con sus equipajes al Lazareto Municipal.

Dios guarde á V. S.

Emilio Bunge—B. Llorente.

Robo descubierto—La policía procediendo con una actividad digna de encomio (y sobre todo con el auxilio del Comisario de Buenos Aires Sr. Wright) acaba de descubrir y capturar á la gavilla de ladrones que en la noche del Domingo, robaron gran cantidad de objetos de valor en la casa habitacion de D. Cárlos Muñoz (hijo), situada á espaldas de la Capilla del Cordon.

Debido á esa actividad, el Sr. Muñoz ha conseguido recuperar casi la totalidad de lo robado, encontrándose una parte del robo en poder de uno de los ladrones, otra depositada á un almacenero y el resto vendido á un individuo llamado José Lungo.

Publicamos en seguida la nota de la Gefatura, poniendo á disposicion del Juez del Crímen á los ladrones aprehendidos así como una copia de los objetos recuperados: pero antes seremos intérpretes del señor Muñoz, hijo, quien nos ha pedido hagamos público su agradecimiento especial al Sr. Comisario Miranda y su segundo, por la actividad y celo que han desplegado en sus cometidos.

He aquí la nota y lista de la referencia:

GEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DE LA CAPITAL

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

Por la presente pongo á disposicion de V. S. á los individuos Eliseo de los Santos, Manuel Belis (a) Picazo, Nicolás Banomi, José Gallardo, (este fué preso por los serenos) y José Lungo, que se hallan presos en esta cárcel, los cuatro primeros por ser los autores del robo hecho á D. Cárlos Muñoz (hijo) y el último por haber comprado varios de los objetos robados.

Se acompaña el parte del Comisario de la 5.ª Seccion, otro del Cuerpo de Serenos, una lista de los objetos robados y en la que se mencionan los que aun faltan: tres estuches de terciopelo, uno idem de tafilete conteniendo alhajas, una cajita de caoba con un abanico de nácar, una vajilla, un atado de ropa, un instrumento de fierro en forma de hacha, un puñal, dos llaves y tres mas pequeñas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ramon Irigoyen, Oficial 1.º

Al Sr. Juez del Crímen de la 1.ª Seccion, Dr. Don José María Vilaza.

Objetos que se hallaban depositados en casa del negociante D. Pascual Ximenez

Una docena tenedores, dos y media docenas cucharas (plata), dos id. grandes, cuatro trinchantes completos, una chaira, un cuchillo para manteca (composicion,) una y media docenas cucharas grandes para sopa, una id. chicas, una id. id. medianas, dos id. tenedores grandes, una id. id. chicos, una tenaza de plata para azúcar una cuchara zahumada en oro, dos id. id. id., dos cucharitas para sal, cuatro rompe-nueces, un cuchillo para queso, dos saleros de plata, cuatro argollas para servilleta, un instrumento de platina para mesa, dos cucharas grandes para ensalada (plata,) un corta-uva de plata, cuatro cucharones de plata para guiso.

Dos bandejas plata de diferentes dimensiones, un cucharon grande de plata para sopa, una mantequera cristal y plata, dos candeleros grandes de id, una aceitera de plata con todos los útiles, 2 palmatorias, 31 cuchillos cabo marfil, un trinchante de platina completo para pescado, 24 cuchillos cabo marfil grandes, un objeto de plata para colocar tostadas.

Objetos que faltan para completo de la vajilla robada

6 tenedores para postre, 6 cucharas id. 2 cucharoncitos zahumados en oro, 4 id. id. 2 saleros plata, 2 argollas de servilletas de id, 1 mostacera, 1 azucarera platina.

Objetos robados y comprados por el individuo José Lungo

1 aderezo brillantes, 1 id amatistas, 1 id perlas, 1 collar de oro con medallon, 1 levita negro, 1 pantalon casimir de color, 1 vestido (pople) desecho, 1 pollera, 1 vestido vivos terciopelo azul, 1 id de piquet, 1 id con vueltas de pieles.

Objetos que faltan para completo de la ropa robada

1 tapado negro de punto, 1 corte vestido, barejé negro, 1 concha de repa azul, 1 id de malla blanca, 1 id de damasco punzó, 1 abanico de nácar, 1 idem de marfil, de invierno, varias enaguas, varias fundas de hilo, 1 baton morado bordado con trencillas negras, 1 mantel de hilo y mucha ropa.

Objetos encontrados en poder de Picazo y pertenecientes al Sr. Muñoz.

1 abanico de nácar con caja, 2 camisas hilo.

Voló el pájaro—El reo Julio Perez, autor de la muerte alevosa del comisario Artigas y condenado á 10 años de presidio con trabajos públicos, ha fugado antenoche de la cárcel.

Segun todo lo hace suponer, Perez aprovechó el momento en que salia la Compañía del Urbano y la bomba de Policía con el objeto de sofocar un incendio en la calle del Cerrito, para mezclarse con la tropa y ganar la azotea del Cabildo disfrazado de militar.

Esta suposicion se afirma con la circunstancia de haberse hallado al siguiente dia varias prendas de un traje de soldado en la azotea, las que deben haber sido abandonadas por Perez en su fuga.

El oficial y la tropa que estaban de guardia esa noche se hallan arrestados y el Estado Mayor ha procedido ya á levantar el correspondiente sumario.

La fuga de Perez es una nueva prueba de inseguridad de nuestras cárceles, y [illegible] medio eficaz á ello, ha de ser difícil hacer efectiva la responsabilidad de los encargados de su custodia.

El vapor Villa del Salto—Suspendió la salida hasta hoy, por tener que llevar los pasageros del *Puno*.

Mortalidad—Dia 24: Domingo Gomez, español, 28 años, casado; Leonarda Fonseca, oriental, 38 años, soltera; Ramon Ferrano, oriental, 3 meses; Cárlos Pisorno, oriental, 10 dias; Cármen Raña, oriental, 9 años; Antonia B. de Mamberta, italiana, 33 años, casada.

Parte policial—El de ayer dá cuenta de lo siguiente:

Anoche á las 11 1/2 se pronunció un incendio en uno de los galpones donde habia un depósito de pasto de una pastería y tambo, sito en la calle del Cerrito núm. 189. El fuego fué sofocado sin pérdida de consideracion, por los serenos de la 1ª y 2ª seccion, por una Compañía Urbana que conducia la bomba de la Policía y algunos vecinos.

Por la 6ª seccion de serenos ha sido remitido preso el individuo José Gallardo, por ser uno de los que noches pasadas hicieron un robo á D. Cárlos Muñoz (hijo.)

En este momento el Comisario de la 5ª seccion remite á 4 individuos mas, autores del mismo robo.

Se han encontrado casi todos los objetos robados.

Esta mañana cuando el oficial de guardia fué á sacar presos para hacer la limpieza, notó la falta del criminal Julio Perez, condenado á diez años de trabajos públicos.

Inmediatamente dió cuenta al Comisario de servicio y se buscó por todos los rincones de la Cárcel sin poderlo hallar en ninguna parte.

Toda la guardia ha sido arrestada y se está levantando una sumaria informacion para saber de qué modo ha podido fugar ese criminal.

Han entrado 2 presos y han salido 19 en libertad.

Criminal aprehendido—El comisario Miranda aprehendió ayer al individuo Andrés Castraña que habia fugado de la Isla de la Libertad cuando servia de residencia á los presos del crimen.

Es la segunda vez que fuga este individuo y no será difícil que llegue la tercera, sobre todo si se le envía al Cerro, donde segun se nos dice la cárcel es un *modelo* de seguridad.

Baste decir que los criminales salen del recinto que les aprisiona para hacer sus necesidades!

Teatros—De sentir es que el mal tiempo asustara al bello sexo é hiciese que la concurrencia á Solís, fuera anteanoche muy escasa, porque pocas veces podráse oir la grandiosa ópera *Hernani*, tan satisfactoria y superlativamente interpretada.

Pocas veces, en efecto, pueden juntarse en un solo teatro, cuatro artistas de mérito sobresaliente, como la Sra. Marziali y los Sres. Bulterini, Rossi Ghelli y Maffei.

Los tres primeros son ya conocidos y admirados y diciendo que arrancaron grandes aplausos nada de nuevo ni de sorprendente decimos, aunque Rossi Ghelli tendrá derecho á una mencion especial por que, francamente, se sobrepujó á sí mismo y nos dió un magnífico Cárlos V:—en cuanto al bajo profundo Maffei, ademas de poseer una voz poderosísima, es un excelente artista que sabe disimular con habilidad el defecto que se nota en el registro de su voz, defecto secundario y que no se notará una vez que el oido del público esté acostumbrado á él.

Con tales artistas los trozos concertados, que constituyen la principal belleza del *Hernani*, fueron perfectamente ejecutados y despertaron en los espectadores el mayor entusiasmo. Todos estos esclamaban: ¡Qué *Hernani* estupendo!

La empresa debe repetir la representacion de esa ópera, en la seguridad de tener una buena entrada y hacer lucir á sus nuevos artistas.

En San Felipe *Robinson* atrajo un gran número de valientes que desafiando la bravura del tiempo fueron á aplaudir la música juguetona y el canto festivo de esa ya popular opereta.

Esta noche Solís nos dá *Norma* por la Marziali, la Escalante, Bulterini y Maffei; lo que nos promete una funcion magnífica y San Felipe nos da la graciosa ópera de *Crispino y la Comadre* cantada en español.

El mérito de la ópera y la novedad de oirla en español estimulan grandemente la curiosidad del público.

En Cibils no hubo funcion el juéves, por el mal tiempo, suspendiéndose para esta noche con la repeticion del *Lion Amoureux*.

Mañana nos dará un drama célebre y de grande efecto *Latude ou 35 ans de captivité* y el lúnes una funcion variada á beneficio de la interesante niña Calpurnia Franscini.

El objeto de este beneficio es proporcionar á ese jóven prodigio artístico, los medios de poder colocarla en un Conservatorio musical de Italia, á fin de que con el estudio desarrolle y perfeccione sus talentos musicales justificando las grandes esperanzas que en ella se cifran.

¿Quién, pudiendo, se rehusará pues á concurrir con su óbolo á tan noble propósito?

Nosotros confiamos que Cibils estará lleno en la noche del lúnes próximo.

Delta.

Comision de Salubridad—Esta Comision ha intimado á los propietarios que á continuacion se espresan, la ejecucion de varios trabajos en sus propiedades á fin de mejorar el estado higiénico, bien entendido que si no cumpliesen con lo ordenado la Comision los mandará efectuar por cuenta de ellos, de acuerdo con la ley de 27 de Diciembre de 1865 á mas de la multa que se establece

Joaquin Albanel, Manuel Bastos, Cárlos M. Escalada, D. Ayala, José M. Cibils, Luis C. Piñeiro, Domingo Lamolle, Manuel Suñer, Miguel Herrera y Obes, Juan Barreyro, Fortunato Marcenaro, José Mones, Francisco Seco, Martin Cavia por N. Garzon, Magariños Cervantes, Cárlos Garcia Nin, Calisto Acevedo, Manuel Bastos, N. Castellanos, Josefa C. de Polanco, Juan Couchirat, T. Tomkinson, Cárlos de Castro, Ramona D. Salvañach.

Niño perdido—Se ruega á la persona que haya encontrado un niño de 3 á 4 años, vestido con una blusa, quiera dar aviso á la calle de las Piedras núm. 176, casa de don Gusto Cisconi, se lo agradecerá la familia.

Monstruo marino—Leemos en un diario de Valparaiso:

«El buzo que trabaja por estraer el cargamento de la *Dera*, bajó en la mañana de ayer, como de costumbre, al fondo del mar.

Apenas lo habia efectuado cuando subió nuevamente, pero tan aterrorizado, que se desmayó en la chata y todos creyeron que se iba á morir.

Cuando el buzo volvió en sí espuso que habia dentro del buque un mónstruo marino de gran tamaño y de tan horrible figura como jamás habia visto en sus infinitas excursiones al seno de los mares.

El buzo quedó algo enfermo y entendemos que no se atreverá nuevamente á visitar á la *Dera*.

Debe atenderse—Se nos ha apersonado un caballero, pidiéndonos preguntemos á la Junta E. Administrativa ó á quien corresponda, hasta cuando tienen intencion de permitir que esté obstruida la cuadra de la calle Colon entre Cerrito y 25 de Mayo.

Hace 8 ó 10 dias que por órden superior hicieron suspender los trabajos que en dicha cuadra estaba haciendo la empresa del tram-way de la calle del Rincon, y desde entonces ha quedado esa cuadra completamente obstruida.

El vecino quejoso nos manifiesta, que la obstruccion de esa cuadra constituye un peligro sobre todo de noche, pues mas de uno ha tenido ocasion ya de romperse las narices al transitar por ella.

Consideramos justo el reclamo del vecino y lo hacemos público á los efectos consiguientes.

El vapor "Fé"—El Gobierno ha comprado este vapor para emplearlo en la vigilancia del puerto ó Isla de Flores.

Incendio—Anteayer ocurrió en la ciudad de Buenos Aires un gran incendio que ha reducido á cenizas la barraca del Sr. Bunge, situada en la proyeccion de la calle de la Defensa, pasando «La vuelta de la Rocha.»

El siniestro empezó á las 2 de la madrugada.

Cuando llegó allí el cuerpo de Bomberos las llamas habian hecho enormes estragos.

Ciento y tantos fardos de lana, habian desaparecido consumidos por el elemento destructor.

Calcúlase el valor de estos de 300 á 400,000$ m/c.

El incendio quedó totalmente apagado como á las 8 1/2 de la mañana.

Ha sido completamente destruida una gran máquina apresadora, que habian recibido hácia poco de Europa, y cuyo costo era valioso.

Las pérdidas, se cree pasen de un millon de pesos m/c.

Incidente desagradable—El jueves ocurrió un desagradable incidente entre el Sr. Goyena, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y el Teniente Coronel Solano, y del cual fué este último el causante, segun se nos ha informado.

El teniente coronel Solano se presentó á las 4 de la tarde á la puerta del Ministerio, pretendiendo entrar en busca de una persona que debia hallarse en él.

El portero en cumplimiento de su consigna, y de la disposicion oficial que se ha hecho pública, observó al Sr. Solano que habia terminado la hora del despacho, y que ademas la persona á quien buscaba acababa de salir del Ministerio pocos momentos antes.

Entonces el Teniente Coronel Solano, echando á un lado al portero, penetró violentamente hasta el despacho del Oficial Mayor, que se levantaba en ese momento para averiguar el motivo del altercado con el portero.

Como era natural, el Sr. Goyena observó su proceder al Sr. Solano, resultando de ahí un cambio de palabras severas por parte del Oficial Mayor y destempladas por parte del Sr. Solano que en ese caso queria hacer valer, segun parece, sus *fueros militares*!

Este incidente, que no tuvo mayores consecuencias que el de un desagrado lamentable, ha dado márgen al Sr. Goyena para pasar una estensa nota en queja al Ministerio de la Guerra.

Ateniéndonos á las versiones que hemos oido sobre el suceso, consideramos reprobable en alto grado el proceder del Teniente Coronel Solano, pero al mismo tiempo creemos que él no deberia dar materia á una [illegible] diplomática, como la entablada por el Sr. Oficial Mayor del Ministerio.

Varias noticias—La Junta E. A. se espidió ayer en el proyecto de ley, cuya formacion le encomendó el P. E., referente al modo de espropiar terrenos del municipio, para la apertura de calles y creacion de nuevas plazas.

El proyecto es obra del Sr. D. Alejandro Guerra y nos dicen que es un trabajo recomendable.

—La Junta, segun dice un diario de la tarde, ha prohibido absolutamente se faciliten informes sobre sus actos á los diarios de la Capital.

Nos cuesta creerlo.

—El oficial 1º de la Gefatura de Tacuarembó se halla detenido en el departamento de Policía de esta capital.

Ignoramos el motivo.

—Por ejercer la medicina sin estar facultado, ha incurrido en una multa de 50$ el farmacéutico de la Aguada Luis de Souza.

CAMPO NEUTRAL

Filosofía para las señoras—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe la salida para las materias despedidas del sistema se

cutis parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. La vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar esto mal úse tene á la cutícula y las raíces de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar materias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, ó aparte su rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que lo pueda rivalizar.

Una voz de Sur-América—Durante años enteros sufrí tanto de la caspa que ella me caía continuamente sobre el cuello y las espaldas, y tenia una figura tan triste y desaliñada que me avergonzaba de que me vieran. Al fin hice uso del Tricófero de Barry, y una sola botella bastó para extirpar toda partícula de caspa en mi cabeza. Continué usándolo después, y no he vuelto á notar ni un solo indicio de tan desagradable enfermedad.—De Vd. etc.—*Antonio González y Mata*, calle de la Aduana, Valparaiso.

Advertencia—La Valentina *Maurel* ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc. etc. y la *Hidrocérama* moderador de la transpiracion, ya no se venden por mayor en la casa de Eughien, pero solamente en casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy, 7 en *París*, y por menor en todas las buenas boticas.

Para esta noche y en la del lúnes próximo—Gran remate de artículos de Paris de merceria y tienda y algunos comestibles, por *Sierra y Rey* en la calle Ituzaingó núm. 119 y 121.

Venta á todo precio.

Al mismo tiempo, varios pianos Pleyel garantidos. Particularmente se venden á plazo ó al contado.

Gratificacion—Se dará una buena gratificacion á la persona que haya encontrado un medallon de porcelana con las iniciales F. C. G. de pelo, entrelazadas que se ha perdido viniendo por la calle 25 de Mayo desde la joyería de Carasalle hasta las cuatro esquinas de Solís, pudiendo entregarlo en la calle Solís 71 ó en la del mismo Carasalle. o25 3

Ferretería—Se vende la antigua acreditada ferretería Francesa de Adolfo Fregé, sita en la calle de Cerrito núm. 71, por no poderla atender su dueño por su mal estado de salud.

El que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. o19-8

La Litografía Oriental—En posesion hoy del material más moderno se recomienda por la baratura y perfeccion en todo trabajo perteneciente al arte. Cerrito 86 A. o10-1 mes.

Al precio módico—En la mueblería y tapicería situada en la calle 25 de Mayo núm. 305, se halla constantemente un surtido de muebles de todas clases, precios módicos.

Nota. Se compran muebles y amueblados completos y se cambian.

PARA BAILES y BANQUETES—Se alquilan pianos, alfombras, sillas, mesas, espejos, candelabros, sofáes, etc. etc. o14-1m.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. H. Se compran muebles y amueblados completos de casa. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 131.

Soberbias máquinas—En la Fotografía de Fleurquin y Danero acaba de recibir una magnífica máquina, especial para los retratos instantáneos de niños, y otra para las copias, con la que se reproduce cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que quiera, con admirable perfeccion.

Los pintores que trabajan en este Establecimiento son de primer órden.—Calle del Rincon núm. 55.

Almacen de pianos—El abajo firmado, avisa al público que ha trasladado su almacen de pianos á la calle 25 de Mayo núms. 163 y 171 al lado de la botica del Sr. Cranwell.

Los pianos que se venden en mi casa, son construidos espresamente para este clima, (de lo cual se ocupa mi antecesor D. Luis Heirckel) de un sistema de los mas modernos y mejores que se conocen hoy día, son de fierro, para que el cambio de estaciones no les perjudique en nada. La voz de estos hermosos instrumentos es de tanta fuerza como los de piernacalient, estos pianos y de otras fábricas se venden garantidos y á precios muy módicos.

Al mismo tiempo participo que dentro de pocos dias, recibiré un hermoso surtido de harmoniums y otros instrumentos. Para mas pormenores, dirigirse á la mencionada casa, del señor *German Loeckner.*

SOLICITADAS

Las dos escuelas y los dos preceptores

En el Pueblo de Migues hace cerca de cuatro meses que hay dos Escuelas Públicas y dos Preceptores: una para los ricos ó sea por el Teniente Cura y la Comision Auxiliar, y la otra para los pobres ó sea el vecindario.

El Preceptor de la primera son tres niños del país, tres meses de preceptorado, y con ellos 6 diez niños que tiene diariamente, recibe mensual y rel gozamente su sueldo íntegro, alquiler de casa, y útiles; y el otro, con diez y ocho niños del país, siete de educandos, cuatro de Profesorado, y con treinta y cinco alumnos, y con ser, se puede decir, el primer vecino del susodicho pueblo, hace seis meses que no recibo ni un medio... ¿No será esta una negra injusticia? ¿No será un escándalo?

La verdad es que en dicho pueblo hasta un solo preceptor, con tal que cumpla con su deber. Por tanto, debe en primer lugar enseñar solo á los ricos, y no á todos en general, porque á los pobres solo hasta, que bien ó mal sepan firmar. También se aprenden todos sucedera, sin duda, algun mal: uno querrá ser Teniente Alcalde, y el otro Juez de Paz; uno Alférez, el otro Oficial; uno Capitan, el otro General; uno Presidente, el otro Secretario ó á lo menos miembros de la Comision Auxiliar; uno Sacristan, despues todos quieren cantar; pues que aprendan los ricos, á leer, escribir y contar; y los pobres á trabajar, á jugar ó á robar etc. Sobre todo un Preceptor puede todos estos inconvenientes evitar, estando bien con el Teniente Cura y la Comision Auxiliar.

8597. *Garantido.*

Sr. Director de *El Siglo.*

Muy Sr. mio: En el papelucho titulado *Ferro-Carril*, fecha 17 del que rige aparece un artículo—«El cementerio del Paso del Molino,» manifestando que, no son hombres los que á hombres entierran, sino que son unos chanchitos industriosos, que abren las fosas con admirable prolijidad, y de que lo mismo se los comen, pasando de las entrañas de la tierra, á la de estos industriosos animalitos.

De todo esto resalta una gran farsa ó disparate, como emanado de tal papelucho; no sé con qué fin se tomó ese trabajo, creo que será solo con el objeto de llenar las columnas del noticioso *candombero*, no pudo ser otro el móvil, ó sino con el fin de dañar á los vecinos que componen la Comision vecinal del Cementerio de este pueblo.

Las personas que hayan tenido ocasion de visitar este Cementerio y vean los desatinos consignados en el artículo de que me ocupo, juzgarán al instante que su autor en medio de la pesadilla mas atroz se le ha aparecido un cementerio tenido por sepultureros á los indus ricos animalitos que él cita, causa que lo ha inducido á darle á la prensa.

Para desengañarse de su pesadilla puede pasar el noticioso por esta localidad y se cercioraré, que este cementerio está cercado con una buena pared de ladrillo y cal y un porton de fierro por donde no pueden pasar chanchitos, de ninguna clase á no ser con alas.

Teniendo por objeto esta levantar la verdad mas alta que las farsas del citado noticioso, me repito de Ud. atento.

8808— *Un vecino.* Pantanoso, Octubre 21 de 1873.

El Porvenir de las Familias.

Desde el 1.º de Setiembre que aguardamos la liquidacion del quinquenio de 1857 á 72.

Los fondos ya lo sabemos que existen en poder del Banquero en Buenos Aires.

Cual será la razon porque hasta hoy no se han visto entregadas las pingües ganancias de esa compañía?

8554-o25-3 *Unos desgraciados.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Octubre 24 de 1873.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 23

Paysandú el 19 del corriente, barca inglesa «Howard» de 720 toneladas, cap. Smith, con 10 de trip. á W. D. Evans con lastre.

DIA—24

Salta con escalas y de Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor inglés «Saturno,» de 600 toneladas, capitan B. Magnasco con 78 pasageros á R. Perez con á Urgo y C. 1 cajon mercancías, á Baltar y Bonomi 30 fardos mercancías, á R. y A. Schulze 8 cajones mercancías, á E. Horne 1 idem idem, á M. Fernandez 8 barricas semillas, á Bemberg Heimendahl y C. 3 cajones mercancías.

Montreal, barca noruega «Libra», á la órden con maderas.

Cádiz bergantin italiano «Immacolata», á la órden con sal.

mento de pino de tea introducido por *Feury, Pelle, de Savannah*, á precio reservado.

Está ofrecido en venta el cargamento de vino por *Narra Carlota* de Barcelona, marca Berger que se fijó precio por la casa consignataria de 10 pesos despachado.

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa

Se previene al público que esta Corporacion en sesion del 20 del corriente ha resuelto no tomar en consideracion, hasta nueva resolucion, las denuncias de terrenos fiscales comprendidos en el egido y propios del Departamento que se hayan hecho con posterioridad al superior decreto de fecha 17 de Setiembre último ó que en lo sucesivo se hicieren.—Montevideo, Octubre 24 de 1873.—*El Secretario.* o25-10

Capitanía del Puerto

AVISO

Por órden del Sr. Capitan del Puerto, se hace saber: que por disposicion anterior de esta Capitanía, se prohibió la navegacion de embarcaciones menores durante la noche, en la rada, lo que se vuelve á repetir, advirtiéndose que desde las cinco de la mañana ó despues de la entrada del sol queda absolutamente privada la navegacion de dichas embarcaciones tanto en bahía como en rada bajo ningun pretesto.

Los contraventores á esta disposicion serán penados severamente con las penas prescriptas por el Reglamento Sanitario.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

o24-6 *Vidalpando*, oficial 1.º

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1.ª SERIE

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 23 de Octubre de 1873.

Por órden de la Junta de C. Pública.

Cayetano Alvarez, Secretario.

Aviso oficial

La Comisaría General llama nuevamente á propuestas hasta el 27 del corriente á la 1 de la tarde para la compra de

500 uniformes completos para marineros, cuyas muestras se hallarán de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Octubre 21 de 1873.

o22-5 *Botería.*

Aviso oficial

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposicion Superior, llámase á propuestas para el arrendamiento del edificio conocido por «Mercado Viejo», por el término de seis meses. Las propuestas se presentarán cerradas á este Ministerio hasta el 31 del corriente mes á la una del dia, á cuya hora serán abiertas por el Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto; y deberán efectuarse con arreglo al pliego de condiciones que hasta dicha fecha estará de manifiesto en esta Secretaría.

Montevideo, Octubre 16 de 1873.

o 17-8 *La Secretaría.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

3.ª funcion de abono

Para el sábado 25 de Octubre

La grandiosa ópera

NORMA

Opera en 3 actos del maestro Bellini.

REPARTO—Polione, Sr. Bulterini; Oroveso, Maffei; Norma, Sra. Marziali; Adalgisa, Escalante; Clotilde, Fiorio; Flavio, De Bezzi.

CON BAILE

A las 8 en punto.

NOTA.—Queda abierto un abono de 20 funciones con un 20 p% de rebaja.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

11.ª y 12 FUNCION DEL 2.º ABONO

Para el sábado 25 y domingo 26 de Octubre

SABADO

La Empresa que como habrá podido ver el público que la protege trata de dar continuamente variedad á los espectáculos, pondrá en escena en este dia la chistosísima zarzuela en 1 actos, ventajosamente conocida en ópera:

Grispino y la Comadre

REPARTO—Ana, Sra. García; La Comadre, Sra. Quesada; Crispin, Sr. Alló; Conde, Astrer; D. Fabricio, Sr. Atilano; Mirabolano, Sra. Villareal; Lucía, Sra. España; D. Andrubal, Sr. Larraya; Médico, Sr. Carbajo; Crispolo, Sr. Calvo; Mujer primera; Sra. Caballer; Idem 2.ª, Sta. Ramos; Hombre 1.º Sr. Rubio; Hombre segundo, García. Trabajadores, médicos etc. etc.

Al poner esta obra en escena no anima á la empresa ni á los artistas el deseo de rivalizar con nadie, sino el deseo de complacer á sus muchos favorecedores.

Las decoraciones fueron pintadas espresamente para esta obra en Buenos Aires.

DOMINGO

Á PEDIDO GENERAL

Deseando mucha parte del público volver á ver la funcion que se puso el miércoles en escena, por el estraordinario éxito que ella tuvo se pondrá en escena la chistosísima zarzuela en 2 actos:

EL JÓVEN TELÉMACO

Desempeñada por las Sras. García, Quesada, España y Ramos y los Sres. Alló, Galvan, Carbajo y coro de señoras.

Dando fin con la divertida zarzuela en 1 acto:

PASCUAL BAILON.

Ejecutada por las Sras. García, Quesada y los Sres. Alló y Villareal.

A las 8.

Nota.—El mártes próximo, beneficio de la señora García, la ópera MARINA.

Otra. Próximamente la gran zarzuela nueva COMUNEROS DE CASTILLA.

TEATRO CIBILS

Compagnie dramatique française dirigée par M. BAIZARD

10me. REPRÉSENTATION DE L'ABONNEMENT

Samedi, 25 Octobre.

A la demande generale

LE LION AMOUREUX

Drame en 5 actes, par F. Ponsard, auteur de Lucrèce et Charlotte Corday.

On commencera à 8 hs.

O.T.R.A.

20me. et dernière représentation de l'abonnement.

Dimanche, 26 Octobre.

LATUDE

ou

35 ans de captivité.

Drame Historique en 6 actes, par Mrs. de Pixerécourt et Anicet Bourgeois.

[illegible]

REMATES

Benito Lusiardo

DE UN TERRENO

Importante de un valioso terreno en el pueblo de San Isidro «Piedras.»

El domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un valioso terreno en el pueblo de San Isidro «Piedras», compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, lindando por el Oeste con los herederos del Sr. Echeverría por el Este, Sud y Norte, con D. Rafael Martinez, formando un área total de mil doscientas cincuenta varas cuadradas.

Nota—Es escusado de toda recomendacion siendo uno de los mejores posiciones de las Piedras y los títulos de lo mejor, para mas informes ocurrir casa del rematador, calle Rincon 132 y 131 (Plaza Matriz.) 8663-o21-6

Por el mismo

¡DE PLANTAS!

Importante de una gran coleccion de ricas plantas. En su casa, calle Rincon, núms. 132 y 131 (Plaza Matriz)

HOY sábado 25 del cte., á las 7 en punto de la noche, se venderán á la mas alta oferta una gran coleccion de ricas plantas, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre. 8662-o21-5

Piñeyro y C.ª

JUDICIAL

De una linda propiedad situada frente á la quinta de D. Juan Correa, á inmediaciones de las Duranas.

El domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender por órden del Sr. Alcalde Ordinario, y para pago de un crédito hipotecario, un terreno con los edificios que contiene situado en la calle de Milano, cuya área es de 25 varas de frente por 126 1/1 de fondo equivalentes á 3156 varas ó sean 2328 metros 51 centímetros tasado en todos sus ramos en la cantidad de 7.261 $ 20 cts. previniendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Los que deseen imponerse del espediente pueden pasar por la oficina del Juzgado calle del Arapey entre 18 de Julio y Colonia.

Recomendamos esto importante remate en una de las localidades mas lindas para la estacion veniera; y dentro de breves dias el tren pasará por su frente. 8791-o21

Ruano y Gomensoro

IMPORTANTISIMO

De la gran casa de campo de la propiedad de D. Rafael Mendez sita en Paso de la Arena del Pantanoso.

El sábado 1º de noviembre próximo á las dos en punto de la tarde en la misma propiedad del señor Mendez se venderá esta al mas alto precio y sin reserva alguna.

El plano tanto del terreno como de la casa y sus referencias y vistas del edificio, serán distribuidos por los rematadores antes del dia de la venta, por eso nos limitamos á dar los informes mas precisos.

El terreno tiene de frente al camino real 77 metros 45 cents cerca de 112 metros de fondo y 101 m. de ancho en el fondo con una profunda represa de 5 á tres metros de agua en el cañadon permanente.

En el frente tiene una reja de fierro con porton de lo mismo. En cien metros de distancia de este está un hermoso jardín cercado en los ambos lados de paredes de tres varas de alto, luego sigue la hermosa casa y la destinada para habitacion de peones. Desde esta hasta la represa corre una calle de Eucaliptus y el resto de la quinta está lleno de árboles frutales con sus correspondientes plantíos.

El edificio principal se eleva sobre un terraplen á la altura de siete metros y cincuenta centímetros por el lado exterior con una balaustrada con ocho estatuas y cuatro bustos, la fachada está adornada con columnas y las rejas respectivas.

En el patio interior está un hermoso jardin con reja y porton de fierro, sostenido con dos pilares con dos leones.

El todo del edificio está rodeado por una vereda de baldosa con baranda de fierro, de 4 1/2 ms. de ancho con pilares y jarrones.

El edificio tiene 23 ms. 10 cts. de frente al Sud, y 28 ms. 55 cts. frente al Oeste, con ocho salones, desde 5 1/2 ms hasta 8 1/2 id. de largo por 5 ms. 10 cts. de ancho que fácilmente pueden ser divididos resultando doble cantidad de habitaciones.

En la parte interior del patio hay un estenso corredor con cinco arcos de 3 ms. 55 cts. de ancho por 23 ms. 55 cts. de largo, piso de baldosa, además está adornado con un elegante mirador con escalera de caracol, flamante, de sólida construccion y de madera, embaldosado de fierro. La entrada, vereda del jardin interior son de baldosa y loza del país. Un algibe de capacidad de cien pipas.

Las puertas y ventanas esteriores son de cedro y las interiores de pino de tea con contra-marcos la tirantería de pino de tea de primera clase y las azoteas de baldosa.

No podemos dejar de notar que las dimensiones espresadas son de metros, resultando una anchura nada comun.

Contiguo al edificio arriba espresado hay un magnífico corral con porton de 20 m. 75 cents. de ancho y 28 m. 55 cents. de largo, cercado de pared de 3 vs. de alto con un tinglado de todo su largo de fierro acanalado con pesebres y dos habitaciones con su respectivo corredor con un gran horno una cómoda letrina.

La casa rústica destinada para habitacion de peones es nueva como todas las construcciones de esta propiedad; y ha sido arrendada por buen alquiler, consta de 4 habitaciones en una área de 47 ms. 10 cents. de largo con un corredor de 2 ms. 90 cents. que corre por sus tres costados, techado el todo de teja francesa.

Nada afectos á exageraciones no hacemos mas que trascribir por las referencias establecidas en el plano levantado por los arquitectos, lo mas importante para dar un conocimiento exacto á los licitadores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La estacion principal de la línea férrea á la barra de Santa Lucía y nuevos corrales de abasto actualmente en construccion, distará apenas cuadra y media de esta propiedad.

Para comodidad el dia de la venta habrá carruajes en la esquina de las calles Uruguay y Florida que conducirán gratis á los licitadores que partirán á las doce en punto por lo que suplicamos la puntualidad. 8563-o.18-12

Por el mismo

De 270 barricas tierra romana y 500 bultos cal—en la barraca «Cerro-Largo», calle Cerro-Largo número 50.

El lúnes 27, á las 2 en punto de la tarde, se venderán precisamente á la mas alta postura por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores, 270 barricas tierra romana.

Acto contínuo—100 barricas cal y 100 bolsas id. desembarcadas del buque «Esperanza». 8751-o. 23-4

Por el mismo

IMPORTANTE DE RICOS MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Tomás Chapman, que se ausenta del país, calle de Camacuá núm. 48 (altos)

El Martes 28, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los ricos y buenos muebles ingleses, así como de todos los demás objetos que componen el menaje de dicha casa, siendo lo principal.

COMEDOR

Los muebles son de caoba maciza y construccion sólida y en buen estado—1 mesa con carpeta, 1 gran aparador de tres cuerpos, 1 sofá forro de crin, 1 silla de hamaca id, 5 sillas id. id., 1 estufa con su juego de fierros, carbonera, 1 etagé loza inglesa, cubiertos, platos para pan y cuchillos, lámparas, silla para niño, alfombra de tripe, saliveras, 2 taburetes para los piés, 1 mesa de guindo con alas y carpeta, aparador de vidriera, tapas para fuentes, etc.

APOSENTOS

Roperos de caoba maciza de ricos trabajos, cama de bronce con pabellon, cortinados, jergones, colchon de crin, cómoda con mármol, lavatorios con mármol y tocador, mesa de noche, lavatorio inglés de caoba con mármol y servicio de porcelana y de laton, tocadores, cómodas de caoba, armarios de guindo, andador, cuna, sillas, alfombras, estera de la India, percha, toallero de pié, canastos para ropa, coche para niños, mesas de luz, relojes de pared, 1 reloj de sobre mesa, mesa redonda, cama de fierro para dos personas, jergon y colchon, silla de hamaca.

DESPENSA Y COCINA

Armarios de pino, mesa, estante, sillas, escaleras, herramientas, fuelles, jaulas, tinas para lavar, tabla de planchar, plumeros, cocina con caños y batería, baños de asientos llanos y para niños, fiambrera y porcion de objetos de familia.

PLANTAS

1 magnolia, 1 camelia y otras varias. 8792—o.24-4

Por el mismo

De garbanzos y castañas—En el depósito Herrera número 1.

El lunes 27, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

50 barricas castañas secas con cáscaras.

10 bolsas garbanzos. 8809-o24-3

Por el mismo

Gran incendio de ricos muebles nuevos y usados.

[illegible]

BILLARES

3 mesas de billar, con bolas, taqueras, tacos y demás útiles; mesas cuadradas y redondas, de mármol, pié de fierro y de madera; taburetes asiento de esterilla, cuadros al óleo, perchas, grandes espejos, 1 gran mostrador todo de mármol, 1 gran jardinera para botellas, 2 id. mas pequeñas y 1 reloj.

RESTAURANT

Mesas de comedor para 30, 18, 12, 6 y 4 cubiertos; sillas asiento esterilla, espejos, cuadros al óleo, divanes, aceiteras de platina, teteras, cafeteras y azucareras, salero, aros de servilletas, mostaceros, platos de porcelana surtidos, tazas para almuerzo y para café, fuentes de porcelana, bandejas, botellas, jarras, vasos, copas de todas clases, gran surtido de cucharas para sopa y café, cuchillos, tenedores, manteles, servilletas y porcion de objetos.

BEBIDAS FINAS

Grand vin de Chateau Latour, Chateau et quen Pavillac, Dalanco, Leovil e, Contenac, Chablis, Ludon, Jauterne, Beaujolais, Chambertin, Haularion, Rommard, Nuits Romanais, Beaune, Champagne, Bouché, Caliquot, vinos del Rhin, Jerez y Oporto de varias clases, licores surtidos, cerveza blanca y negra, coñac; bitter, Raspail, ginebra, ke-perdina, todas las bebidas son de lo mas fino que se introducen.

Conservas y cigarros habanos etc., ardear en panes, petits pois, drampignons paté de todas clases, sardinas, cigarros habanos surtidos y garantidos, 1 balanza de mostrador con pesas.

COCINA

La gran cocina en perfecto estado, la prusiana, la importante batería de cocina, toda de cobre y en buen uso, mesas, bancos, armarios, etc.

El Jueves 23, á las 11 1/2, empezará la venta con los aparatos de gas altos y bajos, la gran vidriera de muestra, el horno de patissería y con accion á la llave, con un contrato de seis años, muy ventajoso para el comprador, que existe en nuestro escritorio, Piedras núm. 80 á disposicion de los interesados.

Recomendamos esta oportunidad al que quiera establecer una casa para hacer negocio seguro por su posicion central y frente al Teatro de Solís. 8821-o25-5

Miguel de Pino y C.ª

JUDICIAL

DE MUEBLES EN LA CALLE PIEDRAS NUM. 85

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado, por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos, con aprobacion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Antonio Pino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8181 o15-

Por el mismo

EN VILLA COLON

El Domingo 26 del corriente despues de la llegada del tren que de aquí sale á las 12.10 venderemos

A TODO PRECIO

POR LO QUE DEN

8 SOLARES DE LA MANZANA 40 b

Del pintoresco pueblo de Villa Colon la manzana 40 b. es, talvez, la mejor situada: al lado del puente y de la frondosa avenida, los solares que venderemos tienen arboleda y fondos al caudaloso arroyo Pantanoso: sus frentes son á las calles de Solís y Cornelio Guerra.

No hay que olvidar que los compradores tendrán, en sus solares, aguas corrientes de Santa Lucía, á discrecion y gratis, hasta Setiembre de 1876. El remate tendrá lugar sobre el terreno, adonde estarán las banderas.

Repartiremos planos y para otros informes en nuestro escritorio Piedras 125 y 127. 8180-o.15-11p.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES—EN LA CALLE DE BUENOS AIRES N.º 118

Oportunamente designaremos el dia en que venderemos dinero de contado por peticion y propuesta de los Sres. Síndicos con aprobacion del señor Juez comisario del concurso de los Sres. Camino y Pino.

Los muebles que pertenecian al Sr. D. Estanislao Camino, cuyo detalle omitimos por su estension.

Pedimos puntualidad en la hora. 8179-o15-

Lucio Martinez

EN EL ARROYO SECO CALLE DE LA AGRACIADA

El domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderá infaliblemente al mejor precio y al contado, por órden competente, un solar irregular, cimiento de piedra y cercado de ladrillo, situado en el camino de la Agraciada, á una cuadra antes de llegar al puente del arroyo Seco, con dos frentes y con una superficie de 717 y 3/4 vs. cuadradas, con un gran manantial de agua potable.

Este terreno forma martillo, así es que tiene dos frentes, uno de 22 1/2 varas y el otro de 12 1/2 varas.

La bandera indicará el local.

Escrituras perfectísimas.

Por el mismo

Al lado del puente del arroyo Seco, el 26 del que corre, á las 8 de la mañana, gran remate de muebles y ropa hecha, á todo precio y sin retirar lote. 8776-o21-3

Rossell é hijo

De mercaderías de estacion, por órden de varias casas introductoras—En su casa, Misiones núm. 100.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 8801—o.24-3

Rafael Cabal

JUDICIAL

De la magnífica estancia situada en el departamento de Paysandú, titulada «Maletas», de órden del Sr. Alcalde Ordinario y á pedido de la testamentaría del Sr. D. Cárlos G. Parsons, por liquidacion.

El dia 3 del próximo Noviembre, á la 1 en punto, en el peristilo de la Bolsa de Comercio, venderé al contado la dicha estancia inmediata al Rincon de las gallinas, con frente al Rio Negro; lindando al Norte con la estancia de las Alemanas, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral, al Oeste con D. Guillermo Money, el arroyo Maletas y el Rio Negro; su área se compone de 5,223 cuadras, ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, con sus poblaciones, corrales y demás adecuados á la importancia del establecimiento. Su tasacion es de 33,250 pesos con 90 cts. mjn.

Por mas detalles ó ver el plano, á casa del rematador, calle de la Reconquista, n. 183, de 9 á 11 del dia. 8188 o15-16

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno, una de 5,666 y otra de 1,095 1/2 varas con frente al camino de Juanicó; á 150 varas del camino de Larrañaga, por el que pasa el tren-way.

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderé por lo que den y al contado los dos terrenos indicados, compuesto el primero de 41 varas de frente al camino de Juanicó, por el fondo que le corresponde para completar su área. El segundo de 47 metros frente al mismo camino por 78 m. de uno y 85 m. de otro costado, lindando con el primero. Este tiene todo su costado N. lindando con el arroyo permanente llamado Quita-calzones, por lo que se prestan ambas fracciones juntas, ó cada una de por sí á hacer algo bueno para tambo ó recreo. La venta se hará en 1, 2, ó 4 lotes, como mas agrade á los compradores. Una bandera en el camino de Larrañaga y otra en el terreno dirijirá á los interesados. 8782-o21-3

Fernando Gonzalez (hijo)

Remate de un magnífico terreno y edificio.

El Domingo 2 de Noviembre á las tres en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta dinero de contado y por cuenta y órden de sus propietarios, uno de los mejores solares (sin boleto) situado en el Pueblo de las Piedras, con inmejorables títulos por lo que no habrá quien ponga avisos de prevencion en los periódicos con el fin de reclamar derechos.

La posicion que ocupa el espresado terreno es muy ventajosa; bastando con decir que se halla á 25 varas de la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, siendo su área de 25 varas de frente á esta calle, por 50 de fondo al Norte, formando esquina, con una quinta de árboles frutales, casa de habitacion compuesta de tres piezas y un pozo de balde, todo de muy buen material.

Se recomienda espresamente á los habitantes de Montevideo esta oportunidad; pues el paraje es apropiado para edificar una casa y quedar tercero para un jardin, teniendo además las aguas corrientes de Santa Lucía á 3 metros del frente del terreno.

Los títulos respectivos, se hallan á disposicion de los interesados en casa del Rematador en el mismo pueblo.

El mismo dia, á las 4 en punto de la tarde, se venderá á dinero de contado y por cuenta de quien corresponde, el solar núm. 8 de la manzana 10, cuya superficie es de 25 varas de frente y 50 de fondo formando esquina.

La posicion es muy ventajosa, pues á mas de estar á 2 cuadras de la Plaza al Este, es muy aparente para una quinta de recreo. 8815-o.25-7

Ramirez y Nebel hijo

Terreno.

En el Retiro (De la Aguada) 50 varas de la Plaza, 35 varas del tren-vía.

El domingo 26 del corriente á las 2 1/2 en punto se procederá á la venta al mejor postor de los lindos solares de terreno sitos en el Retiro del Fomento Territorial de la Aguada dando frente á la calle Dante, y de Nueva Palmira...

[illegible]

Nicolás Chápores

Muy importante remate en la Villa de la Union de 90 á 100 solares de terrenos al costado Norte de esta Villa.

[illegible]

NOTA—Habiéndose suspendido este aviso el que estaba anunciado para el 21 de Setiembre y se ha resuelto dario el 26 de Octubre dia de fiesta, con tal motivo se prepara para este dia un abundante refresco para obsequiar á los concurrentes; invitamos á la vez en estos dias hábiles visitar estos bonitos terrenos; dará tram-vía gratis de ida y vuelta toda vez que los interesados pasen á buscarlos al escritorio Misiones 111 el sábado 25. 8122-o19-11-

Juan Robles

Sublime é importantísimo remate de una manzana de terreno en el pueblo de «La Paz.»

El Domingo 26 á la una de la tarde, se venderá al mas alto precio y dinero de contado, una manzana de terreno que se fraccionará en solares de 50 varas de frente por 40 de fondo ó segun convenga á los compradores.

El terreno es de porvenir, inmediato á la plaza, con frente á las calles Montevideo, Union, Artes y Comercio, siendo sus linderos, por el Sud D. Ramon Alvarez, calle por medio quedando á 160 varas de la calle que pasa por el Este, por donde linda con D. Samuel Lafont, por el Norte con D. Ramon Alvarez y por el Oeste calle por medio con el mismo. La oportunidad para colocar bien el dinero no puede ser mejor, pues pocas ocasiones se ofrecen otras.

Escritura completamente limpia.

La bandera indicará el local del remate. 8769-o.21-3.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

DE UN MAGNÍFICO TERRENO

El Domingo 26 del corriente á la una en punto, venderemos al contado un magnífico terreno en la calle de Santa Teresa, frente al Norte, con 15 varas de frente por 15 de fondo, con dos hermosas piezas á la izquierda, 1 á la derecha con techo de zinc—en el fondo un gran taller con vidrieras—el taller tiene 15 varas y cuatro piezas de alto con techo de teja francesa—un mancantial con bomba inagotable, todos los arrimos pagos—Habiendo que cobrar del propietario de la izquierda el arrimo que importará como 30$, empedrado pago, vereda de piedra y porton y tambien bien empedrado, en el corralon tiene una contrata por cinco años, llevando vencidos dos, á 45 pesos mensuales de alquiler á mas un gran galpon de madera que está alquilado por separado en 6$ al mes.

Escrituras en perfecto estado hay órden terminante de vender para pago de una hipoteca.

En seguida y en el mismo local—Importante para los carpinteros y albañiles—Gran cantidad de tirantes del Brasil, alfajías, tablas, mesas, bancos, tablones, andamios, y muchos útiles para albañil que omitimos por su estension. 8799-o21-3

Por el mismo

JUDICIAL

El lunes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez L. de Comercio, con autorizacion del síndico y Juez Comisario todas las existencias de la carpintería del fallido D. J. Bautista Perrinetti, situada en la calle de la Agraciada. Recomendamos este importante remate á los carpinteros. 8791-o21-3

Por el mismo

DE MUEBLES

El viernes 31 del cnte. á las 12 del dia daremos principio á la venta de los muebles que adornan la casa de altos en la calle de Buenos Aires esquina Colon—por los carteles de costumbre daremos el detalle. 8814-o25-6

B. Lopez y Zabaleta

El domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un solar en la calle Migueletes entre Yaguaron y Ejido enfrente á la quinta de las Albahacas 13 varas de frente por 30 varas de fondo, cerco pago, lo mismo que empedrado y contribucion, títulos en perfecto estado el que está á la vista en la calle 25 de Mayo núm. 60 donde se oyen ofertas particularmente por el mencionado terreno, hasta el dia del remate.

Recomendamos á los interesados la hermosa posicion del terreno y tener el Ferro-Carril por la misma calle Migueletes y el tren-vía Lasalera por la de Yaguaron; esto y la órden espresa de su dueño de venderlo por lo que dén hace ocasion de una pichincha. No faltar pues el domingo 26 á las 4 en punto de la tarde.

La bandera designará el parage. 8711-o.22-5

Por el mismo

Del café fonda y posada «Union Universal» Ciudadela núm. 129 de D. Isidro Helfort.

El mártes 11 de Noviembre á las 12 del dia se dará principio á la venta por conclusion de negocio y cuyo detalle es como sigue:

1 mesa de billar, mesas de mármol, cedro y pino, sillas de esterilla, taburetes, cuadros, espejos, relojes, camas de fierro, colchones, ropa de cama nueva y usada, armazones, servicios de mesa y cocina, bebidas y conservas surtidas, aparatos de gas, patentes y demás enseres que se detallarán en los carteles del remate.

El Sr. Isidro oye propuestas para venderla á tasacion hasta el dia 1 del mismo mes contando la casa con treinta pensionistas que pagan al mes 1008 y una clientela constante y de escelente paga, y solo el haber quedado inútil de un brazo y dirigir desde hace muchos años otra casa le obligan á realizarla definitivamente á balance ó en remate.

La casa es elegante, espaciosa y con todas cuantas comodidades necesita un establecimiento de esta clase y puede garantirse cualquiera persona por sí misma concurriendo hasta el dia 1 del próximo mes. 8787—o 24-15

Romaña y C.ª

Judicial:—de la gran finca, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Magin Artigas, situada en la calle del Rincon, núms. 133 y 135, por cuyo frente pasa el tram-vía de Maroñas, estando alquilada toda la referida calle—á pedido de los herederos de dicha testamentaría, con autorizacion del Sr. Juez de Menores y Alcalde Ordinario, con asistencia del Actuario de dicho Juzgado.

El jueves 30 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, dinero de contado y á la mas alta oferta, la hermosa finca arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas céntricos de la vieja ciudad.

A diez varas de la plaza Matriz; rodeada de todas las comodidades conocidas; con un frente de 12 1/2 varas por 27 de fondo.

Gran palacio, dividido en 3 grandes almacenes y una gran casa habitacion, como sigue:

SÓTANO—Un gran sótano bovedado dividido en tres espaciosos almacenes.

ALMACEN BAJO—Espacioso salon compuesto de 12 1/2 varas por 27 dividido por columnas con dos grandes vidrieras á la calle cerrándose estas con chapas de fierro por medio de maquinaria de fácil movimiento hecho á todo costo. Todo á la calle. Escalera al caracol para subir al entrepiso, algibe con su bomba correspondiente, etc., etc.

ALMACEN ENTREPISO—Gran salon igual en dimensiones al almacen bajo con todas las comodidades para casa de comercio con un gran pescante para subir efectos del sótano al almacen bajo y entrepiso que admite 20 qq. de peso.

CASA HABITACION—Compuesta de 13 piezas á saber: una espaciosa sala de todo el frente de la casa, una antesala, una ante sala, un recibidor, 7 piezas espaciosas, un gran comedor con armarios de cedro, cuarto de baños, una gran pileta, espaciosa cocina con 2 armarios, letrina, algibe y demás comodidades, cañería de gas, arañas y brazos en toda las habitaciones.

MIRADOR—Espacioso, con comodidades para sirvientes de la casa—Molino de viento para estraer el agua del algibe bajo para los altos, por medio de una bomba de alta presion, toldos, etc. etc.—La entrada á la casa es completamente independiente del almacen siendo el número 135 el que corresponde á su entrada, con gran escalera de mármol y cuarto para el portero.

Al mismo tiempo se procederá á la venta de los armazones y vidrieras del sótano almacen, bajo y entrepiso, con 2 grandes mostradores con vidrieras, 2 id. altas movibles, armazones, etc. etc.; cañería de gas, arañas, brazos, comprendidos en el almacen.

Para mas informes en nuestro escritorio, Cerrito 136. Ver la finca de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8520-o. 16-41

Por el mismo

De coñac, licores y cigarros á 3 meses de plazo—En el depósito Herrera nuevo—En depósito por órden del Sr. D. Y. D. Miralles.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta en depósito en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:

T. D. M. 1/100—100 cajones coñac marca J. Depont Ph. Ohler, superior clase siendo una de las mejores marcas introducidas en plaza.

Acto contínuo—Despachado, 14 cajones licores seguridad y 7 cajones 70,000 cigarros hamburgueses. 8746-o23-3.

Por el mismo

De muebles, en la calle Cindadela, núm. 21, entre las calles 25 de Mayo y Piedras, por ausentarse su dueño del país.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por ausentarse su dueño del país, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle por los carteles de costumbre. 8745 o. 23-6

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

El Jueves 31 del corriente á las 12, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un surtido completo y variado surtido de artículos de almacen.

Detalle por los carteles. 8819-o25-

Eduardo Dávila

[illegible]

Por el mismo

QUEMAZON

UNA BUENA PICHINCHA

El domingo 26 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, y si el tiempo lo permite, se venderá en remate público una bonita casa en la Villa de la Union, situada en la calle principal del 18 de Julio, tiene todas las comodidades que se puedan desear y en un parage céntrico, con empedrados y arrimo pagos y sin ninguna clase de gravámen y títulos inmejorables, tiene 12 piezas con todas sus oficinas y cuatro patios, señalada con el número 313 Norte y que se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.—No faltar.

11 1/2 vs. de frente por 60 de fondo.

Tambien venderé 6 solares en el pueblo, todos centrales á las 2 de la tarde. 8588-o. 18-8

Por el mismo

El 26 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de un lindo solar en la ciudad nueva, (Cordon), compuesto de 12 1/2 varas de frente á la calle Magallanes, entre las de Rivera y Lavalleja por 54 varas de fondo. La brillante posicion de este terreno, es inmejorable, entre dos trenes y con la Plaza á 1 1/2 cuadra de distancia.

La bandera del martillo les indicará el parage. 8667-o21-6

Cárlos Canstatt

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD CENTRAL

Calle de Solís núm. 29.

FRENTE AL GRAN HOTEL ORIENTAL

Perteneciente á la Testamentaría de Da. Remijia C. de Canstatt.

POR ÓRDEN DE TODOS SUS HEREDEROS

El á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado de este magnífica propiedad central situada en uno de los parages mas comerciales de esta ciudad.

La propiedad está compuesta de 14 varas de frente al Este por 39 de fondo, edificadas en ella 10 magníficas piezas, 4 galpon y demas oficinas, 3 grandes patios, uno con piso de mármol, algibe, gas etc. etc.

Nos parece innecesario el ponderar el local, pues él de por sí lo hace, por estar situado en uno de los mejores y mas centrales parajes de esta localidad.

Los interesados pueden pasar á verla, el dia que quieran antes del remate.

Títulos de primer órden para verlos y por mas informes á la calle de Treinta y Tres núm. 214.

NOTA.—Si hubiese algun interesado en particular puede verse con el martillero, antes del dia del remate. 8531-o25-15

J. G. Provitali

MUY IMPORTANTE

De dos magníficas propiedades y terreno en el camino de la Agraciada, á tres cuadras mas ó menos del mirador de Suarez, frente al almacen de D. Juan Santiñaque.

El domingo 26 del corriente á las cuatro en punto de la tarde venderemos estas magníficas propiedades edificadas con todo lujo y comodidad, con seis piezas bajas todas entabladas y con material de primera clase y una pieza alta, dos magníficos patios, cocina, algibe y aguas corrientes. Estas dos casas están actualmente alquiladas, y los interesados pueden pasar á inspeccionarlas cuando gusten.

El todo del terreno se compone de 20 mets. frente sobre el camino por 81 mets. fondo.

Cualquier informe verse con el rematador que vive en una de las casas ó en la calle Piedras 119. 8623—o. 19-7

Por el mismo

VILLA COLON

CONTINUACION de los grandes remates en aquella preciosa localidad.

VIAJE GRATIS por el FERRO-CARRIL CENTRAL.

SIN NECESIDAD DE BOLETO, NO SE PRECISA SINO TOMAR ASIENTO PARA SER CONDUCIDO GRATIS al pueblo de recreo VILLA COLON.

El sábado 1.º de Noviembre, á la UNA en punto, venderemos cantidad de solares al alcance de todos, como lo hemos efectuado en los remates anteriores.

No trepidamos en recomendar aquella preciosa localidad, verdadero eden donde con poco dinero se pueden hacer propietarios.

NO SE TRATA DE ENGAÑAR, ALLÍ SE HAN VENDIDO SOLARES POR 200 PESOS Y HASTA POR MENOS, ¿y quién es él que no dispone de esa cantidad para buscarse un refugio en los dias calorosos de verano?

Convidamos á todos á visitar aquella localidad seguros que una vez que la conozcan la darán la preferencia á cualquiera otra.

Ese dia se inaugurará un hotel, donde será un punto de reunion, de los paseantes. 8679-o21-10

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la bien situada quinta en el paso del Molino, camino de la Agraciada, perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Rebagliatti, frente á la quinta de D. Francisco Gomez.

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital.

El Domingo 9 de noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos indispensablemente y por órden judicial la bien situada quinta á inmediaciones del Paso del Molino, lindando con propiedad del Sr. D. Vicente Nubel por el Norte; con la propiedad del Sr. D. Antonio Costa y D. Faustino Blanco por el Sud, con el arroyo denominado de Morales por el Oeste; con el camino real de la Agraciada por el Este, con tren á su frente.

Esta quinta está dividida en dos fracciones por medio de un camino vecinal, que le da mas importancia al terreno.

La primera fraccion comprende á la calle de la Agraciada, de 13 metros 10 cents. por 58 metros mas ó menos fondo, por ser un poco irregular el terreno; y hacen un área de 2117 metros y 18 cents. cuadrados; lindando por el Norte con Nubel, por el Sud con Costa, por el Oeste con el camino vecinal y por el Este (que es su frente) el camino Real.

La segunda fraccion, con frente al camino vecinal de 103 metros, por un fondo de 77 metros mas ó menos por ser tambien algo irregular, y formando una área de 7771 metros cuadrados y 87 centímetros.

La brillante posicion de este terreno sobre el camino mas concurrido de la ciudad, la inmensidad de preciosas quintas y elegantes casas, ó mas bien dicho palacios que lo circundan, el gran porvenir á que está llamado estos pintorescos lugares, es bastante aliciente para llamar la atencion á la persona que deba formar un recreo para la estacion de verano.

Para evitar cualquier pretesto por parte de los compradores, como sucedió en el remate anterior; SE PREVIENE POR ÓRDEN DEL JUZGADO QUE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD ASÍ COMO EL ESPEDIENTE SEGUIDO PARA ESTA VENTA, ESTAN Á DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL ESCRITORIO DEL REMATADOR CALLE DE PIEDRAS NÚM. 119 DONDE PUEDEN PASAR Á EXAMINARLOS, EN LA INTELIJENCIA DE QUE LA VENTA SE HARÁ SIN ADMITIRSE RECLAMO DESPUES DE EFECTUADO. DÁNDOSE POR ACEPTADOS ANTERIORMENTE POR TODO EL QUE HAGA POSTURA.

Para mas solemnidad, al acto de la venta concurrirá el actuario del Juzgado. 8729-o22-16

Por el mismo

De una linda volanta y un tílburi, frente á la bolsa de Comercio.

HOY Sábado 25 del cte., á la 1 en punto venderemos á la mas alta oferta una linda volanta y un tílburi con sus arreos correspondientes. Es la ocasion mas oportuna de comprar carruajes las personas que deseen salir al campo en la Estacion de verano.

Se vende por ausentarse su dueño para Europa. 8755-o23-3

Por el mismo

De los ricos muebles pertenecientes al señor Eduardo Cooper, calle Rincon número 62 por ausentarse para Europa.

El martes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.—El detalle es el siguiente:

SALA

Floreros, candeleros, etajeres, guarda fuego con fierros de estufa, un rico estuche de viaje para señora, papelera, albums, jardineras, damero, mesa centro, carpeta, mesas redondas, caja para guantes, un escritorio portátil, 1 lote músicas, candelabros, 1 espejo, un rico piano, un rico escritorio de señora, un aparato para fibros, una carpeta madera con bordado, una biblioteca, 1 juego sala forrado de reps, compuesto de 1 sofá, 6 sillas id. 2 divans tapizado, 4 sillones id grabados, forros para sillones, una araña gas, una alfombra, máquina coser, etc. etc.

COMEDOR

1 tabaquera, 1 caja bronce, 1 máquina para soda, un servicio porcelana de mesa, cristales, servicios de composicion, vinos, servicios de té, cuadros, juegos bandejas, 10 sillas caoba asientos crin, un aparador con espejo, un aparador con cajones, mesa caoba, aparatos gas, reloj de pared y demas útiles de comedor, alfombra, un juego estufa, etc. etc.

CUARTO DE LECTURA

1 espejo, reloj de mesa, damero, caja para té, tinteros, cuadros, anteojo, mesa con cajon, 1 mesa redonda con carpeta, 1 piano, sillones, sofá crin, estufa con fierros, mesa calorífera, alfombra, aparato de gas, etc. etc.

CUARTOS DE NIÑOS

1 caballo niño, lote juguetes para niños, 1 cama con colchones, cuna de niño, armario pino, cómoda, mesa para escribir, reloj, sillon, sillas, 1 baño, mesa luz, cama con colchones, lavatorio con...

PRIMER APOSENTO

1 mesa de noche, 1 cama nino, 1 cama de matrimonio con colchones y cortinas, 1 ropero con vidriera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con mármol, 1 vide, 2 picos gas, 1 millet, etc. etc.

CUARTO DE VESTIRSE

1 mesa, 1 toallero, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 espejo.

2do. APOSENTO

[illegible]

DESPENSA

1 mesa, porcelanas, vinos, 1 estante, bandejas, escalera.

COCINA

Fogon económico y batería de cocina, estantes, mesas etc. etc.

PATIO

Plantas.

CUARTO DE PLANCHAR

Mesas, tinas, secadoras, 1 estufa, 1 brasero, etc. etc.

3er. APOSENTO

Una biblioteca con libros, roperos pino, 1 mesa, 1 cómoda, 1 cama fierro, 1 mesa luz, 1 mesa redonda, 1 lavatorio, cuadros, etc. etc. etc.

4to. APOSENTO

1 silla, cama, 1 mesa de noche, 1 cama caoba con colchones, 1 ropero, 1 cama con colchones, 1 cómoda... 8707-o.23-3

Por el mismo

De dos solares en el pueblo La Paz.

El domingo 26 del corriente, á las 12 del dia...

1 lavatorio, 1 toallero, 6 sillas, perchas, 1 vide, etc. 8751 o21-3

Leon Domecq

De un valioso terreno en el camino de la Figurita, lado de Sorchante, frente á la quinta del Sr. Antonini.

El domingo 2 de noviembre próximo, á las 3 de la tarde, se dará principio á la venta, al mejor precio y al contado, de un terreno compuesto de 19195 varas 29 centímetros, ó sea 85 metros 90 centímetros de frente, sobre 87 metros 45 centímetros de fondo, situado á espaldas Nord-Este de la quinta del Sr. Magariños, en el camino de la Figurita á lo de Sorchante y frente á la quinta del Sr. Antonini.

La venta se efectuará al gusto de los compradores, sea en un solo lote ó bien fraccionado en cuatro lotes iguales, y sobre el mismo terreno que será indicado por la bandera del rematador.

Los títulos son inmejorables, y hay facultad de efectuar la venta, en venta particular antes del remate.

Por mas informes ocurrir á casa del rematador, calle de Misiones núm. 168, donde está de manifiesto el plano. o25-7

E. de Grau

Importante de ricos muebles, por ausentarse su dueño—En la calle Ituzaingó núm. 112 altos.

El lúnes 27 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa, cuyo estenso detalle se dará en el próximo número. 8835—o. 25-2

Olivera y Silva

En el depósito Galli, calle del Cerrito número 50.

De 30 cajones fósforos de cera con avería.

HOY sábado 25 del cnte., á las 12 en punto se procederá á la venta de dichos fósforos con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 8708 o23-3

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en nuestra casa, calle 25 de Agosto, núms. 107 y 109.

El jueves 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 8837-o 25-5

Por el mismo

En el Depósito Herrera núm. 1.—De 21 barriles pescado en salmuera marca E D.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho pescado con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 8837-o25-3

Sosa Diaz y Valdez

De 17 cajones vidrios gruesos para claraboyas, con rotura.—En el despacho de Aduana, con autorizacion del Sr. Cónsul Encargado del Consulado General de Francia, y de la Colecturía General de Aduana.

El mártes 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de lo siguiente, desembarcado del buque francés «Franco», procedente del Havre:

J M et C 201/217—17 cajones vidrios gruesos para claraboyas con rotura. 8842-o25-3

Por el mismo

De dos cajones artículos de talabartería en el carro provisorio del despacho de Aduana. Con autorizacion del Sr. Cónsul, Encargado del Consulado General de Francia y de la Colecturía General de Aduana.

El mártes 28 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del bergantin inglés «Lacedon», procedente de Anvers;

S F H Nº 171 1 cajon conteniendo:

50 docenas látigos

50 » filetes

40 » badanas

172 1 cajon con 30 docenas tafiletes marroquíes. 8843-o25-3

Por el mismo

Importante remate de mercancías.—En su casa calle Rincon n. 51.

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo estenso detalle se dará oportunamente. 8844-o25-3

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de fósforos de cera con avería. En la barraca Irigaray calle del Cerro-Largo. El lúnes 27 del corriente á las 12 en punto se venderá de órden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda y autorizacion de la Colecturía General, 14 cajones fósforos de cera y elásticos marca Roche que fueron embarcados en el vapor «Porteña», y encontrados y conducidos á esta por la balandra nacional «Anunciata.»

Los fósforos se encuentran casi sin avería, y se recomienda la puntualidad en la hora de la venta. 8828-o25-3

Por el mismo

Grande é importante remate de mercaderías inglesas en la casa introductora de los Sres. Jorge Brownell y Ca. calle del Rincon núms. 63 y 65, por liquidacion de efectos de estacion.

El lúnes 27 y mártes 28 y dias siguientes, venderemos por liquidacion de efectos de estacion un variado surtido de efectos ingleses, cuyo detalle daremos en los carteles de costumbre. 8811—o.25-3

Agustin Sorracco

Importante para los fabricantes de carros, carruajes, ferro-carriles y carpinteros en general—de 151 quintales de tornillos surtidos con tuercas y sin ellas, de tres dimensiones, muy útiles para los espresados trabajos, los cuales se hallan en perfecto estado y se venderán por lo que den.

El parage donde se encuentran depositados los mencionados tornillos y el dia del remate se anunciará oportunamente. El que se interese puede pasar por el escritorio del rematador calle de los Treinta y Tres núm. 134 y 136. 8771-o23-

Por el mismo

Importante de alhajas por órden de dos cajas de préstamos.—En su casa calle de los 33, núms. 134 y 136.

El mártes 28 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta á la mas alta oferta, de una infinidad de alhajas, como son: anillos, carabanas con brillantes, botones de pechera con id., relojes y cadenas de oro, id. de platino ingleses y remontoir, 1/2 aderezos, anillos con piedras finas, prendedores, cuadraples de oro, pretales de plata etc. é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension. 8846-o25-3

Por el mismo

Valioso remate de ricos muebles por ausentarse sus dueños del país en su casa calle de los 33 núm. 136.

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de una infinidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa consistiendo en ricos muebles de sala, mesas de centro con mármol, alfombras, espejos y demás adornos de sala y aposentos, ricas camas de caoba, idem imitacion á jacarandá, idem de fierro, roperos con espejo y piedra mármol, bibliotecas de idem, cómodas, mesas de luz, idem de comedor, loza, cristalería é infinidad de enseres de familia que no se detallan por su mucha estension. 8847-o25-1

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE CONTINUACION DE LA VENTA DE SOLARES Y QUINTAS EN ESTE PRECIOSO PUEBLO, UNIDO Á «LA PAZ» POR EL PUENTE SOLIS INAUGURADO EL 5 DEL CORRIENTE Y POR EL GRAN PUENTE DEL FERRO-CARRIL CENTRAL—AL LADO DE LA ESTACION «INDEPENDENCIA».

HAY TREN ESPRESO GRATIS EL QUE QUEDA EN INDEPENDENCIA Á LA ÓRDEN PARA VOLVER CUANDO SE QUIERA, CON EL FIN DE MANTENER EL ÓRDEN Y LLEVAR LA CONCURRENCIA CON LA COMODIDAD CON QUE FUÉ EL DOMINGO 19; MOMENTOS ANTES DE LAS 12 Y 40, HORA EN QUE SALE NUESTRO TREN HAREMOS ACOMODAR LA CONCURRENCIA DÁNDOLES TARJETAS DE IDA Y EN ABAYUBA PARA MANTENER IGUAL RESULTADO DAREMOS BOLETOS DE VUELTA.

ALMORZAR TRANQUILOS Y LLEGARÁ LA ESTACION Á LAS 12.—EL TREN SALE Á LAS 12 Y 40. 8672-o21-6

Ricardo Sienra

Para los especuladores y personas de buen gusto. De cuatro lindos solares situados en la calle de la Agraciada, frente á Bella-Vista. Paraje pintoresco. Son pocos los terrenos que quedan en esa calle para vender. Es donde está el núcleo de la sociedad mas distinguida...

[illegible]

Manuel C. Pose

De una finca calle Orillas del Plata núm. 130.

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado una hermosa finca nueva sin haber sido ocupada, en la calle Orillas del Plata núm. 130...

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

...dos hermosos solares en distintos puntos, á 4 cuadras de la plaza del pueblo de la Paz, y 60 puntos, compuestos de 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo cada uno. 8830-o25-2

Florencio Madero y C.ª

LIQUIDACION DE LOS ÚLTIMOS LOTES EN LA QUINTA DE HERRERA

POR ÓRDEN DE LA «SOCIEDAD DE LA PLAYA»

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Planos y otros informes á nuestro escritorio Confitería Oriental cuarto núm. 23. 8669-o.21-6

Por el mismo

ATAHUALPA

LA LOCALIDAD DESEADA

OBLIGACIONES DEL FOMENTO MONTEVIDEANO SE RECIBIRÁN Á LA PAR, POR EL IMPORTE DEL LOTE.

LIQUIDACION

DE LOS ÚNICOS 10 LOTES QUE HAY EN EL PUEBLO, POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO MONTEVIDEO.

FRENTE Á LA CAPILLA JACKSON

CONFLUENCIA DE CAMINOS MAS TRANSITADOS

RODEADO DE TRAMWAYS

DOMINGO 26 DEL CORRIENTE Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE.

Se venden á todo precio los únicos 10 lotes que quedan en el pueblo; previniendo á los interesados que creían que la «Sociedad Fomento Montevideano» haya limitado el número de lotes; sino que ellos en la actualidad no existen en todo «Atahualpa» mas lotes que los que se venderán por liquidacion á...

Informes y por planos, á nuestro escritorio Confitería Oriental, cuarto núm. 23. 8752-o23-4

Por el mismo

DOCE ÚNICOS LOTES

DE ELLOS SOBRE EL ARROYO EN LA ESTACION VIALE

Á SOLO CUATRO CUADRAS DEL PUEBLO DE LA PAZ

DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE (dia de fiesta.)

Á LAS 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Á todo precio, dinero de contado y sin base los siguientes lotes distantes solo cuatro cuadras del pueblo La Paz, con calles macadamizadas y plantadas de árboles.

MANZANA F. bis LOTE NUM. 12—MANZANA B. LOTES NUMS. 4 Y 15—MANZANA D. bis LOTES NUMS. 12, 6, 3, 4 y 18—MANZANA D. bis LOTES NUMS. 19 y 22.

Y los lotes en la MANZANA F. bis, uno de los LOTES NUMS. 15, 16 y 17, y otro de los NUMS. 18, 19 y 20, ambos apropiados para quintas por tener fondo al arroyo de las Piedras.

Llamamos la atencion á los intereses del propietario del terreno, pues á él un núcleo de sociedad distinguida en cuyos parages de plantar lindas quintas no ha variado; esta vez en venta la mayor parte de ellos constituyen lo mejor de su terreno por encontrarse en el pueblo de la Paz, por dar sus frentes al caudaloso del arroyo y por su proximidad á la Estacion.

FERRO-CARRIL GRATIS

[illegible]

Favaro y Perera

CINCUENTA Y SEIS TERCIOS YERBA

VENTA Á TODO PRECIO

Depósito de Capurro Nuevo N.º 3

El 28 del cnte. á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de 56 tercios yerba por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía General de Aduana, se recomienda á los interesados puntualidad á la hora indicada por ser importante remate.

41 tercios yerba de 1ª clase.

15 id id regular. 8761-o23-5

Por el mismo

Casa situada en la calle del Cerrito, el lúnes 27 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias de colchonería como ser colchones, jergones, lana, cerda, catres de crimea, id de costilla, cueros de varias clases, cordones.

HERRAMIENTAS DE COLCHONEROS

Máquina para abrir lana, el armazon, herramientas, lámparas, etc. etc. o21-3

Por el mismo

De muebles pertenecientes á una familia, en la calle de las Cámaras núm. 79, frente á la Iglesia Argentina.

El 30 del corriente, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta y sin retirar lote de los muebles de dicha familia, como ser sala, aposento, comedor, escritorio, 1 gran ropero, y una redoma para pescados, se recomienda puntualidad á la hora indicada. 8820-o25 5

AVISOS FÚNEBRES

†

MARIE ANNE DAJAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 19 de Setiembre de 1873.

Su hijo, Da Dominga Oteguy de Dajas, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relaciones para que se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se han de celebrar el miércoles 28 del actual en la iglesia del Paso del Molino. Se despedirá de la puerta del templo.

†

ANTONIO DATTIFE.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Setiembre de 1873.

Juan B. Bottino sobrinos, y demas deudos y personas de su amistad, se dignen y asistirán al funeral que por el alma y descanso de dicho finado, debe de celebrarse en San Agustin (Union); el lúnes 27 á las 9 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

SECCION JUDICIAL

Edictos despachados

[illegible]

Edictos despachados

DE INTESTADOS DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

El Alcalde Ordinario de la ciudad del Salto, D. Juan Francisco Rodriguez, cita, llama y emplaza por el término de treinta días...

[illegible]

Emplazamientos

[illegible]

Al comercio. El que suscribe avisa al comercio que ha vendido su establecimiento de café y fonda, situado en la calle 18 de Julio, 291 y 301; si alguno se considerase con algun crédito contra dicho establecimiento, lo presentará en el mismo en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Octubre 22 de 1873. *Francisco Bruzz y Ca.*

A las cuatro naciones El Sr. Lipiolle, sastre y camisero, de toda clase de confecciones, á precios módicos.—En el establecimiento se encuentran un surtido de paños y ropa hecha para la estacion del Verano.—Calle Juncal núm. 192, cerca del Teatro Solís. o21-1m

Aviso En la calle Cerro n. 444, hay una mesa de billar con todos sus correspondientes para vender y una patente de billar, calle Buenos Aires y barrera el que se interese pasará á verla. o21-5

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche de 4 dias para criar en su casa ó en la del interesado. Ocurrir al Paso Molino frente al Molino de Buchental, preguntar por D. Francisco Garbarino. o21-6

Adolfo Gonzalez REMATADOR PÚBLICO, tiene su oficina en la calle de Maldonado núm. 184 entre 18 y Cuareim.

A las personas que quieran ocuparle, dará garantías á satisfaccion cobrando una comision moderadísima sobre las ventas. o21-10

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en su casa (ocurrir calle Migues n. 5). o19-

Al Comercio Los acreedores de D. Manuel Palsa se servirán presentar sus cuentas en el plazo de 8 dias, Cerrito, 136.

A los caritativos DE TEMPLOS—Se vende una caja de 20 bancos de todos de marea nuevos, de diferentes colores, hecho con varios colores de mas colores del país, en la mar Juncal nú. 18 entre los dos mercados, y mucho de hacer toda clase de trabajo concerniente á los dos ramos y se cambia el altar por terreno las dos terceras partes. o16-1mes

Al comercio un español con aptitud suficiente desea llevar la contabilidad en alguna casa dedicada. Informarán en la calle de Buenos Aires 141, escrito. o16 9

Al farolito del.... Está por cesarse ! Que? Que es eso? El gran baratillo de calzado de Souleberry, calle del Rincon, 195 y 278, entre Cerro y Juncal. Quiero ser primero el barato y como baratillo, favoreciendo á los pobres y comprendiendo el ser útil del país, puede hacerse de muchos dueños de un bazar en tienda: ¡Puede haber venta al público... A cada paso se verá un par de 30 p.% sobre los precios de costumbre, no bota que hará precios... *J. Souleberry.* 124-perm.

Afinador de pianos Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas de pianos, calle de Buenos Aires, 121. o1-perm

Banco Italiano Se compran acciones de este Banco, y se vende papel del Banco D.... calle 25 de Mayo n. 222. o25-5

Baños de mar EN LA PLAYA RAMIREZ—Avisa á los señores, que en la calle Florida núm. 214, fábrica de carruajes, se construyen dichos carros á las familias que deseen tener su carro para su servicio propio pueden dirigirse en dicha casa. o21-7

Botica inglesa DE DIEGO LE BAS—El abajo firmado avisa al comercio y al público en general que ha cedido su establecimiento de botica sito en la calle de Cerro-Largo 126, á D. Manuel Grivero, los que tengan créditos contra dicho establecimiento se servirán pasar en cuenta del término de 15 dias á contar de la fecha. Montevideo Octubre 11 de Octubre de 1873.—*Diego Le Bas.* o12-10

Bigas y tirantes de madera Urunday, Quebracho, y Lapacho los hay en venta en la barraca de Kaderas calle Uruguay esquina Ituzaingó á precios módicos. o19 1m. 3º pág

Balanceador Severiano Torres en la del Cerrito n. 431 esquina de Solís n. 32. o23-perm.

Cocinera y mucama Se precisan que den garantías de su conducta en la casa de Camaras núm. 76 es necesario que la mucama sepa planchar. o25-3

Canarios Hamburgueses Legítimos—Se venden en la Droguería Uruguaya calle 25 de Mayo. o25 perm.

Callista En la calle de los Andes núm. 27 hay una señora francesa que saca los callos. o.23 3p.

Café du Théâtre Cibils Calle de Ituzaingó núm. 40—Se alquila este café, situado en la calle de Zavala núm. 146 esquina á la de Sarandí darán razon. o21-1m

Campo Se desea tomar en arrendamiento una suerte y media de campo en uno de los departamentos de Florida, Durazno, San José ó Mercedes, la persona que le convenga puede tratar en la calle del Rincon núm. 479, en donde encontrará con quien tratar. o18-5

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros.—Enseñanza garantida y rápida, por principios enteramente nuevos por el profesor J. Bosquet. Lecciones de dia en su casa y en casa del profesor. Curso de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daymán n. 41 en los altos. o17-1mes

Clases especiales PARA AGRIMENSORES—Estando ya los jóvenes que ingresaron en las «Clases Especiales» en el año pasado á dar sus exámenes en la facultad, la nueva promocion que empezará sus trabajos el 1º de Noviembre. Para inscribirse pueden ocurrir los interesados á la calle de Buenos Aires núm. 431 de 10 1/2 á 11 1/2 de la mañana.—*C. Olascoaga—J. Pedralbes.* c2-1mes

Cocinera Se necesita una buena cocinera que sepa cumplir con su obligacion, es necesario presentar al ama dos buenas recomendaciones; ocurrir á la calle del Cerrito núm. 202. o17-8

Código de Comercio Se vende en la imprenta de *El Siglo*.

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar las enfermedades siguientes: diarrea, despeños y disentería y cura de toda inflamacion de estómago. Calle 18 de Julio, núm. 219 de dia á dar razon. a2-7 per

D. Eduardo Dávila Previene á sus amigos y clientes que por el momento, se encuentra en la escribanía del Sr. D. Nicolás Lengüas, calle 33, al lado del antiguo Alcázar, con su del Sr. Freitas, Misiones de 12 á 3 en su domicilio particular Tacuarembó frente al número 70 de 8 á 9 de la mañana. o14 6

Dependiente Y tenedor de libros, se ofrece uno para una agencia, barraca, escritorio ó almacen por mayor etc., puede dar garantías de su conducta dirijirse en esta imprenta con las iniciales M. N. D. ó en la calle 25 de Mayo número 134. o18-0

En la zapatería Bella Madrileña calle 25 de Mayo n. 115 se necesita un mozo para trabajar. o14-3

Empresa del Teatro Solis La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 4 de la noche, en el foyer de dicho teatro, con el objeto de dar cuenta de su administracion y nombrar á la comision que ha de subrogar á la actual.—Montevideo, Octubre 21 de 1873. o21-8

Estudio de abogado José M. Muñoz y Francisco Larrandeira, Sarandí 147 altos de 12 á 4. o22-1mes

En venta particular Por Ruano y Gomensoro la importante y lucrativa propiedad de altos perteneciente á la Señora Doña María A. Agell de Bocquard frente por frente á la entrada del Mercado del Puerto á la calle de las Piedras con frente al Norte señalado con los núms. 23 y 44 sobre todo un terreno de 350, 94 varas cuadradas donde se ven los precios en su casa de la calle de las Piedras núm. 83 escritorio de los rematadores. NOTA: El aviso inserto en los números anteriores de fecha 20, sobre el sitio pulso de venta inedito, equivocado por haberse cambiado los números que este lleva. o12

En esta imprenta Del Siglo se vende papel. Cournoy de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Familia labradora Se necesita una para una estancia en el departamento del Durazno. Darán razon calle 18 n. 256. o21-3

Fomento Territorial Compramos Acciones y Obligaciones de este Fomento en el escritorio calle Piedras núm. 142 y 144 esquina de Zabala. o22 2

Ferretería Sueca 387, calle del 25 de Mayo, 387.—Ofrece al público un rico surtido de ferretería y cuchillería á precios sumamente reducidos. o30-perm.

AVISOS Y ANUNCIOS

Almanaque sencillo DE «EL SIGLO» para 1874 se vende en la imprenta de El Siglo á 1 real. El ejemplar.

Agencia Guía de la Capital, Plaza Independencia, agencia especial de colocaciones y conchavos para la ciudad y campaña, se precisa y se ofrece siempre personal de servicio, dependientes, peones etc. Calle Mercedes núm. 105 y Colonia. Dirigirse con una cuenta. Oficina siempre para los informes. o14-perm.

Al comercio Ha vendido mi casa de negocio ubicada en el Paso del Molino, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de 8 dias, pasado dicho término no se admitirá reclamacion alguna.—Montevideo Octubre 21 de 1873. *J. P. Fourcade.*

A buen precio Se compran liquidaciones ó cuentas del Gobierno, desde la guerra de 1863, así como también de los presupuestos y pensiones...

A los cocineros Se necesita uno que sepa bien su oficio y que dé buenas recomendaciones...

Al comercio El almacen por mayor de Julian Rosende ha sido trasladado á la calle de Cerrito núm. 33.

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba...

Al público De comida y fiambre frente al Cementerio...

Atencion Un jóven inglés desea llegada...

Agencia de conchavos ...

Al comercio La cordonería perteneciente á D. Martin...

A los que no quieran tener pleito ...

A los cigarreros ...

Atencion al aviso Se vende el café de Colon, calle...

A los fabricantes ...

Perro perdiguero perdido, nuevo de un año, de raza, orejas grandes, color chocolate, el que le encuentre será bien gratificado en la calle de Ituzaingó núm. 193. o23-3

Para los constructores DE EDIFICIOS Y PROPIETARIOS. En la marmolería y yesería francesa que está situada al lado de los baños de Solís calle Juncal núm. 14 y 16 se encarga de hacer toda clase de trabajo concerniente á su doctrina, como también hacer de diferentes ramos, incluso de diferentes clases de 3 á 4 metros de alto, todo escalera, mesetas de diferentes clases de altos... se encargan de hacer toda clase de obras, se hacen obras en cambio de terreno. o18 1mes

Peluquería DE LA ESTRELLA DE ITALIA—El que suscribe previene á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de peluquería desde la calle del Uruguay núm. 65, á la calle Misiones núm. 89... *Antonio Casarera.* o23-3

Quintero ó jardinero Se ofrece un español con casa para niños ó mucama presenta grandes garantías de su conducta y actividad en sus funciones. Se dirijirá de calle Uruguay núm. 51. o19 6

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y en cuadernos de 50 se venden en la imprenta de «El Siglo».

¡Realidad sin bombo! Por 400 $ al mes de alquiler, la propiedad que se vende por menos de su valor, situada en el camino que va al Buceo, calle de Rivera pasado el mirador de Ferreira, compuesta de un establecimiento de Panadería, casa con comodidades para 2 familias, algibe y mas de 200 árboles frutales de las mejores clases, 8 frescos... o3-18

Rafael Arnavasso avisa á sus numerosos relaciones, que ha trasladado su sastrería en la misma calle Cámaras núm. 125 en los altos. o15-15

Se ofrece un oficial carpintero, calle de las Piedras núm. 33 darán razon, Fonda del Vapor. o.23 3p.

Se ha perdido Un caballo pelo bayo, las cuatro patas blancas, nariz, lleva bozal y freno y un cepo de atado en el bozal, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la barraca Mercedes, calle Urtina del Plata núm. 153 será gratificado. o23-6

Se precisa un sirviente que sepa su obligacion. Calle 25 de Mayo, núm. 83. o23 3

Semillas DE EUCALIPTUS—Se vende en el Jardín del Sr. Eugenio frente á la Iglesia de la Aguada... o.23 1mes.

Se vende Una academia en la calle de Yacaré núm. 18 y 20 por no poderla atender su dueño á cargo de sus males; para tratar en la misma darán razon. o.23-3

Se mudó El taller de relojería del que suscribe que estaba establecido en la calle Convencion n. 150 entre 18 de Julio y Colonia, se ha mudado á la calle de Mercedes n. 72. Lo que lleva el gusto de participar á sus numerosos amigos y al público en general. Montevideo Octubre 13 de 1873. *Tomás Guillermo Corcoran.* o23-1m es

Se vende Una fonda en la calle Perez Castellanos núm. 13 y 15, (Mercado del Puerto) se vende por tener que ausentarse su dueño del país para tratar en la misma casa. o21-

Se vende La fonda del vapor, sita en la calle Piedras 31 frente al mercado del Puerto, bien puesta y con modicidad, al gusto del comprador, en la misma darán razon. o19 13

¡Sombreros Y GORRAS DE PAJA!—Se limpian y se preparan á la última moda en la casa de sombreros del Juncal núm. 111 al lado de la tienda la Sirena.—N. B. Tambien se aplica cualquier clase de velado para vestirse. o.19 1mes.

Se vende la fonda Francesa, calle del Cerro 180, entre Buenos Aires y Reconquista. 417

Se alquila una casa con seis piezas en la calle del Miguelete quinta del Sr. Prelli. o18-6

Se vende una máquina á vapor con la fuerza de doce caballos. Calle Paraná núm. 14 el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. o16 4m

Se previene Á las personas que hicieron la convencion en el Juncal, y que dejaron sus equipajes en el depósito, que en el término de 30 dias, pasen á recogerlos, vencido este tiempo, se tomarán las medidas que correspondan.—Montevideo, Octubre 19 de 1873.—*El proveedor.* o12-1m.

Se ha recibido de Lisboa el famoso vino blanco de Bucelas, que por su calidad tan apreciada es superior. Y se continuará recibiendo en el escritorio calle 1.º de Mayo n. 23 adonde pueden ocurrir para tratar; también hay vino Legítimo y Jerez.—*J. A. Magariños Fortuna.* o4-1mes

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 148 y 150, almacen del Cerro, esquina Convencion. 811-perm

Trages para niños Se acaban de recibir desde 3 á 16 años, en el establecimiento de paños y casimires, calle Sarandí núm. 179, cuadra del Correo. o. 23-3

Terrenos en Atahualpa Se venden preciosos solares con frente al camino Millan y á la calle principal de Atahualpa. Ocurrir á la calle Cerrito 161 bis. o17-15

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, calculado sumamente corregidas se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 cts. fuera del.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en carros, se vende en la imprenta de El Siglo á 30 cts. libra.

Un español que hace tiempo reside en esta capital, desea colocarse en almacen por mayor, escritorio de tenedor de libros ó otro cosa que ofrezca, por dar garantías de su conducta ocurrir calle de Paysandú n. 216 bajos con las iniciales B. P. y M. o31-3

Volantas y coches De lujo nuevas y de medio uso de carruajes, los hay en venta por precios muy acomodados en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra núm. 33. (Aguada), donde también se construyen y se componen toda clase de coches á precios muy acomodados. o30 1mes.

Yeso blanco NORTE-AMERICANO, 24 Mesas de mármol y otros ingleses; hay en venta en la «Barraca de Kaderas» calle del Uruguay esquina Ituzaingó. o12-1m-3.pág

Dilijencia para los Pozitos

El 1.º de Noviembre empezará la carrera para dicho destino.

SALDRÁ DE MONTEVIDEO			SALDRÁ DE LOS POZITOS		
A las	6	de la mañana	A las	7	de la mañana
id.	8	id. id.	id.	9	id. id.
id.	12	id. id.	id.	1	de la tarde
id.	4	de la tarde	id.	5	id. id.
id.	6	id. id.	id.	7	id. id.

Las salidas de Montevideo; esquina de los Andes y 18 de Julio.

Idem. de los Pozitos, Almacen y tienda de D. Julio D'Elía. o25-1m.

WATSON Y C.ª

INTRODUCTORES

SE HAN MUDADO Á LA

Calle de Misiones, n. 196

o25-7

Compañía Telegráfica

PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solís, 22

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCÍA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones $ 0.50

Cada 10 palabras sucesivas » 0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

a17-perm

1,200

1,200 pares de calzado se van á quemar á todo precio, por órden y cuenta de una de las principales fábricas de Europa. Esta pichincha á beneficio del público solo se encuentra en la Positiva Sorpresa 18 de Julio 150 y 248. Nos apresuramos avisar al público y á nuestros marchantes porque el precio que tenemos órden de realizarlas, la cantidad es poca.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm

Dr. C. J. T. DE RÜGNITZ

Habiendo fijado su residencia en la calle de la Ciudadela, 118, dá consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde. a30-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. on-perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS

RECIEN RECIBIDAS DE FRANCIA

Sal de Rocq en barricas

Se aceptan pedidos directos de la *campaña*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se da

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

DEPÓSITO

DE LOS PRODUCTOS DE LOS RR. PP. DEL

GRANDE CHARTREUSE

2, Calle Juncal, esquina Pasica, 2

LICOR HIGIÉNICO

VERDE AMARILLO Y BLANCO

ESENCIA VEGETAL

Ó ELIXIR ANTI-COLÉRICO

y curativo de las enfermedades del estómago y muchas otras dolencias como lo especifica el prospecto que acompaña al frasco.

BOLAS DE ACERO Ó MINERALES

para las efermedades de los ojos, las heridas y todas las inflamaciones; pero sobre todo en las fracturas, dislocaciones y enfermedades de las personas del sexo.

ESPECÍFICO

para el dolor de muelas curándolo instantáneamente.

VENTA POR MAYOR Y MENOR AL CONTADO o. 21-1 m

BARCA AUSTRO-HÚNGARA

«LUIGI»

El capitan Prossen de la barca austro-húngara «Luigi,» del puerto de Trieste, necesita tomar á la gruesa aventura $4,000 (cuatro mil pesos) oro mas ó menos, para pagar los gastos y reparaciones de su buque.—Dicho empréstito autorizado por el señor Cónsul del Imperio Austro-Húngaro, será afectado sobre cuerpo, quilla, cordeles, aparejos, cargamento y flete del buque, y reembolsado, diez dias despues de su feliz llegada á San Francisco de California.—Se puede tomar conocimiento de los documentos correspondientes, depositados en la cancillería del Consulado Austro-Húngaro.—La adjudicacion se hará á la mas baja oferta, que se entregarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados, el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde en dicho Consulado. o22-6

JOSÉ MORERA

CONTADOR

LIQUIDADOR, REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

CONVENCION, 67

o21-1mes

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y también terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f 1º-perm. 3ª pág.

ESTA EN PRENSA

EL

Almanaque Comercial

PARA EL AÑO 1874

Contendrá muchas materias y dentro de breves dias estará en venta por MAYOR en la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo 235. o22-8

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

(34 años de enseñanza en Montevideo)

130—SARANDÍ—130

Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

[illegible]

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor. o21-15

Ferro-carril C. del Uruguay

AVISO

Habiendo terminado el plazo últimamente concedido á los accionistas de la empresa para que verificasen el pago de las cuotas adeudadas, sin lo cual no era posible al Directorio distribuir el 30 p% que en acciones debe darse á dichos accionistas, se previene que tan luego como estén impresas dichas acciones, serán llamados por avisos publicados en los diarios para que concurran á la oficina central á percibir lo que les corresponda por derecho.—Y aprovechando el Directorio la oportunidad que con este motivo se le presenta para contestar la permanente que viene registrándose en el diario «Ferro-carril», solo puede decir que oportunamente será convocada la asamblea general para tratar del 7 p% de interés garantido á las acciones, punto á que se refiere muy especialmente la anunciada permanente.

o10- *El Directorio.*

NUEVA

MUEBLERIA

Y

TAPICERÍA ALEMANA

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general de haber recientemente abierto la mueblería y tapicería sita en la calle Ituzaingó núms. 77 y 79, entre 25 de Mayo y Cerrito, en dicho establecimiento se encuentran toda clase de muebles de los mas ricos hasta ordinarios y se venden á precios módicos.

Guillermo Pastow y Sesser.

o.21-1mes 3pág

SE ALQUILAN

cuatro lindas casas de dos altos y tirada cada una, por junto ó separadas, recientemente construidas, con todas las comodidades, caño maestro, aguas corrientes y gas, en la calle 33, entre 25 de Mayo y Rincon, otra en la calle de las Piedras n.º 283, con 20 piezas otra id id n.º 229, con 10 id otra id id Ituzaingó n.º 32, con 10 id y otra en la calle del Cerrito n.º 140, la gran casa que ocupó la Direccion de Obras Públicas.

Se alquilarán á precios módicos; darán razon, 25 de Mayo n.º 371. o15-1m

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

[illegible]

SAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

[illegible]

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

Habiéndose hallado al proceder al inventario del finado Juan B. Carterey, en la fonda de su propiedad calle de los Treinta y Tres, una cantidad de baules y malas sin dueños conocidos, llámase á los que se consideren propietarios de dichas malas y baules, de presentarse á este Consulado, para justificar su propiedad, en el término de treinta días contados desde la fecha.

Justificada que sea la legítima propiedad, serán entregados los baules ó malas, previo pago de los gastos de depósito, previniéndose que pasado el término de treinta días acordados, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de dichos baules, para pago de los gastos ocasionados para su salvaguardia y conservacion.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1873.

El Canciller del Consulado, Firmado—*Renucoll*.

o2-1mes.

CORONAS

y medallones fúnebres

POR MAYOR Y MENOR

EN EL ALMACEN DE «LA SIRENA»

Calle Juncal, 121, frente al mercado viejo

Casa especial en este artículo, la mas surtida de la capital y á precios baratísimos, tan lindos como en París.

Se acaban de recibir directamente de Paris un gran surtido de coronas fúnebres, á saber:

CUENTAS Y PERLAS—desde 60 centésimos hasta 50 pesos cada una. DE SIEMPRE VIVA surtidas de flores muy elegantes.

MEDALLONES los mas surtidos que hay en plaza.

SE PREPARAN INSCRIPCIONES al gusto de los compradores con nombres propios y demás.

Se colocan retratos (de los finados) en los medallones de tal modo que parece estuviesen sacados espresamente.

Se preparan DECORACIONES FÚNEBRES desde diez hasta cien pesos y por último se adornan coronas en la forma que se solicite con tal de sujetarse el licitador á las reglas del arte. o19-12

CASA DE PARTO

Matilde Poggio, partera italiana, avisa á su numerosa clientela que ha establecido una casa de parto en la calle Mercedes, núm. 47, altos, en donde encontrarán todas las señoras que quieran favorecerla las comodidades requeridas y un servicio esmerado.

Ofrece tambien sus servicios profesionales de dia y de noche á cualquiera hora. o22-1mes

Ferro-carril C. del Uruguay

CONTRA PREVENCION

D. Guillermo Gutierrez, apoderado de la sucesion de Dª Joaquina Castilla de Mujica, no tiene fundamento legal para protestar contra las ventas de terrenos de la Compañía del Ferro-carril, en la estacion Colon, ni contra las ventas que hayan de los mismos terrenos D. Pedro P. Diaz comprador á la Compañía.

Los títulos de esta son perfectos, pues además de ser los primitivos están fortalecidos por una posesion inmemorial.

Así se hace saber al referido apoderado de la sucesion Castilla, en carta de esta fecha, protestándole los daños y perjuicios que se irroguen á la Compañía con la publicacion de avisos en que se desconoce sus lejítimos títulos de propiedad de los referidos terrenos.

Montevideo, Octubre 8 de 1873.

o10- *El Directorio.*

AVISOS MARÍTIMOS

La «Flora Paquita»

Saldrá en todo el mes de Octubre para Vigo, Coruña y Rivadeo. Admite carga y pasajeros.—Para tratar, casa de F. Belmon y C.ª, calle Rincon, 95. o3-1mes

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante COURRIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO,

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

[illegible]

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%...

[illegible]

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Corumbá»

[illegible]

el 25 para el mismo puerto, haciendo escalas en

SANTA CATALINA

ITAJAHI

SAN FRANCISCO

PARANAGUA

CANANEA

IGUAPE

SANTOS

Para cargas, encomiendas y pasageros en la agencia calle de Misiones núms. 106 y 108. o24-3

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Cuyabá»

Sale para Matto Grosso el dia 5 de Noviembre á las 5 de la tarde en punto con escala en

BUENOS AIRES

ROSARIO

PARANÁ

LA PAZ

CORRIENTES

CERRITO

HUMAITÁ

ASUNCION

Recibe cargas para Corumbá hasta el dia 2, y para el Paraguay en los dias 3 y 4. Encomiendas y dinero á flete en el dia de la salida.

Tiene buenas comodidades para pasageros.

Agencia calle Misiones 106 y 108. o21-10

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

«PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ó otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

Corcovado Octubre 6

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cuzco Octubre 13

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Araucania Octubre 20

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Lusitania Octubre 27

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Galicia Octubre 8

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Aconcagua Octubre 11

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Puno Octubre 22

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Sorata Octubre 26

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen en tes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro...	llbs. est. 12	llbs. est. 6	llbs. est. 4
Bahia..........	» 20	» 10	» 6
Pernambuco..	» 22	» 11	» 7
Lisboa.........	» 32	» 20	» 12
Burdeos.......	» 35	» 20	» 14
Liverpool......	» 35	» 20	» 15
Punta Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso....	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao..........	» 50	» 38	» 20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 8 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Torrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

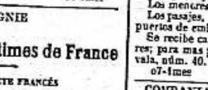

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

Rio Uruguay, Villa del Salto y Rio de la Plata

Desde esta fecha queda fijado el itinerario saliendo de este puerto

Los lúnes RIO URUGUAY

Los miércoles RIO DE LA PLATA

Los viernes VILLA DEL SALTO

Nueva tarifa de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires	Nueva Palmira	Mercedes	Fray Bentos	Gualeguaychú	Concepcion	Paysandú	Villa Colon	Guabiyú	Concordia	Salto
Montevideo á	8	11	14	12	14	16	18	19	20		
Buenos Aires		5	11	9	11	12	14	15	16		
Nueva Palmira			6	3	8	10	12	13	14		
Mercedes				6	7	9	11	12	13		
Fray Bentos					2	6	6	8	9	10	
Gualeguaychú						6	8	10	11	12	
Concepcion							3	6	7	8	
Paysandú								3	4	7	8
Villa Colon									3	5	6
Guabiyú										4	5
Concordia											4

LOS DE PROA LA MITAD

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba, tendrán el 10 p% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas, son pagos en los puertos de embarque.

Se recibe carga y encomiendas por los tres vapores; para mas pormenores, ocurrir á la ajencia, Zavala, núm. 40.

o7-1mes Montevideo, Octubre 6 de 1873.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jordan

Saldrá de este puerto el dia 1º de Noviembre, á las 12 del dia, con destino á

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO

GIBRALTAR

BARCELONA

y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion, calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes, *Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. o19-12

Société Générale

Transports maritimes à vapeur

LÍNEA QUINCENAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan ...

Saldrá el 6 de Noviembre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

y NÁPOLES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Bassou

Saldrá el 21 de Noviembre para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

y NÁPOLES

[illegible]

AL
CORSÉ ORIENTAL
134—TREINTA Y TRES—112
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1850, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER

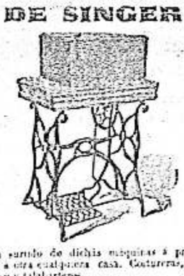

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en articulos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.
a-20 perm

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain PARIS

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.ª

ECONOMIA
LA ORIENTAL
CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
Gran rebaja de precios
NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA PUBLICA PRIVILEGIADA
SIN OLOR Y SIN RUIDO
Sola y única sistema que llena perfectamente las condiciones de higiene y aseo, para la extraccion de las materias sólidas, ventajas extraordinarias á la de los pozos, y al alcance de todos, gran rebaja de precios. Se despachan aljibes, manantiales y aguas de pozos.
Agencia principal y administracion calle de las Piedras 137 esquina Juncal.
Se reciben tambien órdenes, calle Maldonado 183, y en la Agraciada plaza Sarandí, en casa de D. Bernardo Agarran, fábrica de carros.
a21-1mes
ECONOMIA

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX DE MOITIER
Con quinquina y pirofosfato de hierro.
Ese vino fué preconizado por toda la imprenta médica como el tónico mas poderoso para curar la Clorosis, la Anemia, el Agotamiento de la Sangre.
Depósito general en Paris, en casa de Laurenzel, Farmacéutico droguero, 44, calle des Lombards.
Montevideo: A. DEMARCHI h.nos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

LETRAS
SOBRE ESPAÑA
Se dan sobre todas las plazas de España en casa de
P. S. DE ZUMARÁN É HIJOS
CALLE ZAVALA, 137
o16-1mes

DEPÓSITO en la botica ANGLO-FRANCESA 4, calle de Rivoli PARIS
INYECCION ESENCIA DE SIBORD
GRAGEAS ESENCIA DE SIBORD
La única inyeccion exclusivamente vegetal y que contiene los principios mas enérgicos del copaiba y del matico.
Estas grageas contienen bajo la forma de un elegante confite los principios mas activos de la copaiba y de la cubeba.
DEPÓSITO en Montevideo: Buenos-Ayres y Rosario
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
73—CALLE COLON—73

CURACION
Segura
De las ESCROFULAS, TUMORES, LLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES procedentes de enfermedades antiguas ó recientes y de todos los afectos
SIFILITICOS
En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriasis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.
Y contra
LAS INFECCIONES
Miasmáticas regionales
Así como las fiebres tifoideas, palúdicas, etc.
O PROFESIONALES
QUE ACARREA
LA ALTERATION
de la
SANGRE
POR EL
VINO
Depurativo y Reconstituyente
Del D.r DELOR, de Paris
DEPOSITO
4, boulevard St-Martin, Paris.

Dr. Muridge y C.ª
CIRUJANOS DENTISTAS
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
o15-perm

AL BELLO SEXO
JUVENTUD Y HERMOSURA!!!
CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS
CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE
CREMA DE PERLAS
DE BARRI

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del
ALABASTRO
PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!
De venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia.
Agentes: A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandi 325 y 27 Botica de Cranwell, 25 de Mayo.
ju 21-perm.-12 p. por mes

EL ÚNICO LEGITIMO
Schiedam
SCHNAPPS
AROMATICO
ES FABRICADO POR
UDOLPHO WOLFE
Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.
Única agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandi, 135.
o18-3meses

Máquinas de vapor
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
DE HERMAN LACHAPELLE
Garantidas por 10 años
Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—Calle 25 de Agosto—235
HIRASSARD a21-perm

HUEVOS
ESPIRITUALES CONCENTRADOS
PASTA PECTORAL
RESFRIOS BRONQUITIS
LAIT DE POULE CONCENTRE
PÂTE PECTORALE préparée PAR J. P. LAROZE
2, Rue des Lions S.t Paul PARIS
Prix de la Boite 1.50
DÉPÔT 26 RUE NEUVE DES PETITS CHAMPS
TOS CATARROS
GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ
Encuéntrase en todas las Boticas.

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)
VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. – embotellado y en barriles
Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
s.1.-perm

Enfermedad de los ojos
Mr. Latour, óptico-oculista de Paris, cura completamente por medio del uso de antecojos, empleando un vidrio de una forma particular, debido á los cuales este hábil oculista ha descubierto que le bastan, al aplicarlos, imprimir una marcha retrógrada á las enfermedades de que el ojo se halla atacado muchas veces.
El conocimiento preciso que posée Mr. Latour sobre la anatomía del ojo y las varias alteracione de este órgano, lo hacen apto de reconocer por la simple inspeccion de los ojos de una persona, los vidrios necesarios á su dolencia ó á la debilidad de su vista.
CONSULTAS DE 12 A 2 y de 3 á 5
CALLE SARANDÍ 225, ALTOS
a26-1mes

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
de
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.
i-perm

BANCO COMERCIAL
Se invita á los S.res Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento correspondiente al 30 semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1873.
o.16-15p

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—El Secretario.
m30

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.
Jarabe Durel
Con Per Ferruginoso.
Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.
El Jarabe Durel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el único ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.
Deposito en la botica del Boulevard Denain 7, en Paris.

PERFECCION
DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER
DEL SISTEMA DE SINGER
Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.
Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo una para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos así como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.
ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA
B. CODINA
CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
o16-perm.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*
AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
21, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy*, en *Paris*, y en
Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

LIQUIDACION
DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.ª
CALLE SARANDI, 143, ENTRE ZAVALA Y MISIONES
Tenemos el honor de anunciar al público que se liquida un gran surtido de muebles de todas las clases, para sala, dormitorio, comedor y escritorio, de nogal, caoba, palisandro y muchos otros muebles de gusto que se venderán á precios muy equitativos.
ju29-perm

AL PUBLICO
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO
Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.
HAY
SAL DE CADIZ

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163
Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona . . 5 á 6 p.% anual.
Id. id. se cobra . . . 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses . . 7 » id.
Id. id. id. 6 id. . . 8 » id.
CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 d|v., 50 3|4 d p. $, y á 3 d|v. 50 d. p. $.
Sobre Alemania, á 90 d|v., 4.25 RM p. $, y á 3 d|v., 4.16 RM p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d|v., 5.35 fs. p. $, y á 3 d|v., 5.25 p. $.
Montevideo, Octubre 20 de 1873.
o21-perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona......... 6 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses.............. 8 » »
Id. id. 6 id.................. 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »
Montevideo, Abril 1.º de 1873.
f1-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202
Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente .... 5 á 6 p.% anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.
2 meses..................... 6 á 7 p.% anual.
3 meses..................... 7 á 8 p.% »
6 meses..................... 8 á 9 p.% »
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso.............. 6 á 7 p.% anual
30 » » .... 8 á 9 p.% »
Descuentos
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A. 2—perm.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873
DÉBITO
Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . $ 9.492,741.91
Fondos públicos y acciones y otros valores reales » 1.013.451.96
Caja.—Existencia en efectivo . . . . . » 1.756.645.24
$ 12.212,862.61
CRÉDITO
Capital . . . . $ 1.300,000.00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . » 9.699,731.61
Emision . . . . » 1.213,131.00
$ 12.212,862.61
S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 29 de de 1873.
Pp. Mauá y C.ª, José I. Terra—Ed. Cranwell.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o19 d Perez.—Vidal.

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1873
ACTIVO
Caja.—Existencia en efectivo . . . . . . $ 1.276,141.33
Finca calle de Zavala y Cerrito . . . . » 81,678.37
Varios deudores . . . . » 4.244,216.66
$ 5.591,040.73
PASIVO
Capital integrado 3,533 acciones de 400 $ cada una . . . . . $ 1.412,400
Capital ingresado del fondo de reserva . . . . . » 127,868.57 $ 1.540,077.57
Fondo de reserva, cuenta nueva . . . . » 67,732.61
Emision en circulacion . . . . » 924,300.00
Varios acreedores . . . . » 3.058,994.41
$ 5.591,040.7
Montevideo, Setiembre 30 de 1873.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inganzi e.
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o1-1mes Velazco—Alvarez

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1873
Activo
Valores á cobrar . . . . $ 2,601,573.87
Diversos deudores . . . . . . » 276,143.93
Caja, existencia en efectivo . . » 4,457,007.51
$ 7,037,... 61
Pasivo
Capital realizado . . . . $ 1,496,363.64
Diversos acreedores . . . . . . » 4,648,174.96
Emision en circulacion . . . . » 971,331
$ 7,037,... 61
S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 10 de 1873
V.º B.º F. S. Weldon, Gerente.
Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
n15-10 Perez.—Vidal.

BANCO
Herrera, Eastman y C.ª
ABONA
En cuenta corriente.................. 7 p%
COBRA
En cuenta corriente.................. 18 p%
Montevideo, Octubre 1.º de 1873
a3-1mes

Parece mentira y es verdad
En la gran de ropería y sastrería "Liguria", calle Convencion núm. 121, entre Colonia y 18 de Julio, se pone en venta un gran surtido de ropa hecha y de á hacer á precios muy baratos.
Trajes para hombre, de 10 hasta 36 pesos, para lana.
Idem para niños, de 4 hasta 12 pesos.
Pantalon solo, para hombre, de 2½ hasta 6 id., para lana.
Chalecos id., de 1½ hasta 4.
Tambien se ha recibido un variado surtido de géneros de novedades para confeccionar á cualquier medida, propios para la estacion.
El motivo de vender tan barato es que el dueño teniendo intencion de ausentarse del país en el año próximo, quiere liquidar toda la ropa hecha y para hacer, ya sea por mayor y menor, y así complacer á los ricos y favorecer á los pobres. En cualquier caso de casa, el alguno quiere comprar esta muy acreditada sastrería y ropería, venga pronto á tratar que podrá ser muy ventajoso el tomarla, teniendo numerosos marchantes que prefieran siempre trabajo. El alquiler de casa es barato, y tiene muchas comodidades.
13-1mes Nicolás Pizzardo.

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO
DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.
El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yodure de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias dificiles y Debilidad de constitucion.
DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER 21, Faubourg Montmartre, 21, Paris.
En la misma farmacia, se hallan el Vinoy Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.—Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

Dr. Jaime Costa y Bló
MEDICO CIRUJANO
Especialista y operador de las enfermedades de los ojos
Solis, 62 — Cerrito, 22
CONSULTAS DE 12 Á 1 — CONSULTAS DE 3 Á 5
GRATIS Á LOS POBRES
1-perm

Consulado G. de Francia
EN MONTEVIDEO
Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Juan B. Carlerey, para que se presenten en el término de treinta dias contados desde la fecha, los primeros á presentar las cuentas justificadas de sus créditos, y los segundos á proceder al pago de sus débitos.
Montevideo, Octubre 1.º 25 1873.
El Canciller del Consulado General,
o2-1m Firmado—Benucoli.

SEGADORAS DE KIRBY
En las grandes pruebas de Segadoras en los Estados-Unidos, y donde siempre han habido mas de 30 competidores, la «Segadora de Kirby» ha obtenido el primer premio

POR SER la mas sencilla y la mas liviana, por mejor trabajo, por la rapidéz de su trabajo, por la facilidad de manejarla y por su buena construccion, adaptables sin dificultad á las ondulaciones del terreno por accidentado que sea este. Preparan un haz en cada 16 piés de distancia. No necesitan para atar ... Trabaja con facilidad ya sea pesado ó liviano el grano. Sus principales piezas son de fierro y acero, por lo cual es una maquina eterna. Corta el trigo á cualquier altura, ya sea alto ó bajo. Estas máquinas se recomiendan por sí solas, por ser livianas, fuertes, durables y la rapidez con que trabajan ... llas que un niño puede trabajarlas; tienen todas las últimas y mas sencillas invenciones conocidas. Como prueba de su clase y trabajo existen certificados ... vendieron el año pasado, siendo ellos lo mas favorable, y que no hacen sino afamar la gran reputacion que tiene en los Estados-Unidos.
SE HALLAN EN VENTA—En la ferretería de Antonio Rubio, calle 18 de Julio, número 27 y 29. O en casa del solo y único agente para la Republica Oriental y Argentina, Juan Shaw, Rincon 23.
o21-1m

JARABE
TONI-REGENERADOR
DE
QUINIO FERRUGINOSO
DEL
D.r JOHANNO
De la Facultad de Paris.
Este nuevo medicamento reune, en una perfecta combinacion desconocida hasta hoy, los dos principios mas poderosos de la materia médica, el **hierro**, elemento principal de la sangre, y el **quinio** (extracto concentrado de quina) el **tónico y febrífugo por escelencia.**
Por este título ha sido adoptado con preferencia á cualquier otra preparacion por lo mas selecto de los médicos franceses en todos los casos en que es necesario *reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados o perdidos.* Es útil principalmente para las *Señoras* y las *jóvenes* delicadas para facilitar y regularizar el trabajo de la menstruacion, así como para curar la **anemia, el color de opilada, los dolores de estómago, la pérdida del apetito, empobrecimiento** de la **sangre**, etc.
Transparente y de forma agradable, de un sabor escelente y no ocasionando nunca el estreñimiento, como casi todos los ferruginosos, el **Jarabe toni-regenerador** de **Quinio Ferruginoso** es el *reparador por escelencia,* de los ancianos ó de los enfermos estenuados por el trabajo, *los excesos, las convalecencias difíciles y las consecuencias de las enfermedades escrofulosas o venéreas.*
Es tambien el medicamento mas enérgico para combatir ó precaver de las influencias miasmáticas y las fiebres peligrosas ó perniciosas.
Depósito en Paris: F.ia VIVIEN, 69, boul.d de Strasbourg.
Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandi, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

COÑAC
J. Y F. MARTELL
Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras ... en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que ... el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:
MOORE Y TUDOR
Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Perm. Calle del Cerrito, núm. 131.

OPRESIONES **ASMA** NEVRALGIAS
TOS CONSTIPADOS. CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Paris: Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

OLEO MORRHUINE
Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Roussel y C.ª, 23, *place Vendôme*.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI, hermanos y C.ª

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS
Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rapida de las gonorreas ancianas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estómago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 75 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 138.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Papel químico sel. clásico. — Contra los reumas, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr y 1 fr. Los pliegos llevan la firma FAYARD Y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Neuve-St-Merry, 40. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos, y C.ª en las boticas de America.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris.
PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces; curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosadas generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 á 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.
Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay este sello SIGNORET. Paris ... sobre fondo encarnado y la firma. Signoret
Depósito: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PUBLICA A VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO
La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 133 A. carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, 18 de Julio, 551, barraca de Pons.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 930, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MODICOS
47-perm.

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA N.º ...
Se ocupan de colocar luto en las casas ...
Hay tambien manto, candeleros y ...
m.21-perm

VINO LEGITIMO DE UVA
GARANTIDO
DO PORTO
de la casa de
Edmond Plantier y C.ª
de
LISBOA
Unicos agentes en la República ...
F. BELLONY C.ª
Depósito calle del Rincon, ...

BALSAMO
MILAGRO...
para la cura radical de toda clase de ... gas, tumores, granos, erupciones ... enfermedades de la piel y tejidos ...
DE LA HERMANA ...
Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería ... hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA
A los padres de familia, á los ... los que quieran comprar CALZADO ... alemes que hay un gran surtido para ... vas y niñas, que se venderán un ... menos que el precio que ... ner que ausentarse del país el dueño ... zapatería del MORTERO DORADO, ... núm. 423, entre las calles Cerro y ...
Acudan pronto, seguros que ... la extraordinaria baratura ya ... calzado.
m9 perm

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas ...
SEGURIDAD—ECONOMIA—...
Tirantes de fierro, mas fuertes ... de madera. Se venden en el ... Piedras, núm. 189.

Almacen al por ...
EN VENTA
Por tener que ausentarse del país, el dueño ... tado almacen, «La Perla de ...» ... entre Paysandú y Treinta y Tres ... mente surtido, con una ... personas que se interesen en ... entenderse con el Sr. ... á con los Sres. Huerta y Zabala, ... 18 de 1873.

2,000
CORONAS
FÚNEBRES
Y ARTICULOS ...
PARA CEMENTERIO
Hay en venta por mayor y menor en la tienda calle ... res, núms. 238 y 240, ... maras, 148.
Se preparan tambien ... ciones, inscripciones ... cintas al gusto de los ...
En esta casa sin rival ... lo mas barato de todo ... gran CONOCIMIENTO ... que se tiene desde ... en este artículo.

Baratillo sin ...
o11-perm

Empresa del teatro
Los señores accionistas ... taria de dicho teatro, todos los ... tarde á percibir el séptimo dividendo ... el valor de sus acciones.
Montevideo, 11 de Octubre de 1873.
o.12-15

AL PUBLICO
Doña Angela Tami de Conti, ... hipotecar la quinta de la ... pleitos con el que abajo firma ... Civil de la 1.ª Seccion, ... reno que tiene de mi propiedad ... mas ó menos de terreno que ... y mas los cuartos que ... en su solicitud no estar ... dad.
Y para mas informes ... puede ocurrir á la ...

Jonas Simonsen
LONDRES BRADFORD ...
Ejecutan órdenes ... mercaderías fabricadas en ... sades.
Ordenes acompañadas ... bados, serán ejecutadas ...
Referencias en el Rio de ... cantil del Rio de la Plata ... Aires.